

# Solidaridad Obrera

## A I T

ÓRGANO DE LA CONFEDERACIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

Año III-Epoca VI

Barcelona, viernes 25 noviembre 1932

Número 570

### GRAVE CONFLICTO

## EL DEL RAMO FABRIL Y TEXTIL

La burguesía catalana, que ha demostrado constantemente su espíritu de rapiña y su inhumanidad ante todas las demandas de los trabajadores, se encuentra en estos momentos abrumada por un gravísimo conflicto cuyas consecuencias son difíciles de prever: el del Ramo Fabril y Textil.

Ha sido una coincidencia que se produjera por estos días el conflicto de los contra maestres de "El Rádium". Feliz coincidencia, porque existiendo ya conflictos obreros en el Ramo, han de concurrir los esfuerzos de todos los huelguistas, contra maestres y obreros, al mismo fin de impugnar a los patronos obligándolos a salir de su posición de explotadores despóticos.

Siempre que se ha producido una lucha entre el capital y el trabajo, procurando desprendernos de nuestras lógicas simpatías hacia los trabajadores, puesto que lógico es identificarse con la clase de explotados a la que se pertenece, hemos sustentado la teoría de que cuando el que trabaja pide una mejora, tiene razón. Por mucho que pida no llegará jamás a pedir todo lo que le corresponde. La totalidad de sus reivindicaciones supone la renovación social y ésta sólo puede alcanzarse por medios revolucionarios que venzan la resistencia última de los detentadores de los bienes comunes.

Por esta razón, consideramos que los contra maestres se hallan asistidos por toda la justicia de su causa y que la única solución de la burguesía es transigir sin reservas, accediendo a sus demandas sin regateos de ningún género.

Respecto a nuestros compañeros los trabajadores del Ramo Fabril y Textil, no es necesario afirmar que con igual motivo reclamamos que sus demandas son mínimas y que no hay ningún subterfugio que a la burguesía le permita negarse a ellas, como ha estado haciendo y como hace todavía con el locaut de Salt, de la Poble de Lilet, de la casa Caralt y Pérez y otros conflictos que, aunque huelgas en la forma, son en el fondo verdaderas manifestaciones de locaut, ya que han sido provocadas por los patronos respectivos.

Aunque las reivindicaciones de los contra maestres y las de los obreros parecen recorrer dos caminos paralelos, en verdad si- guen senderos que convergen al llegar a determinado punto. Por tanto, los esfuerzos de unos y otros huelguistas deben tender a la victoria común. Para ello es necesario que los contra maestres y ayudantes sepan situarse en un plano de comprensión y de compañerismo, pues como los obreros son también explotados. Deben salir de su aislamiento justicista, las demandas no menos justas de los obreros, y especialmente de las obreras, que bajo su dirección trabajan en las fábricas. Esta solidaridad entre trabajadores será en primer lugar beneficiosa para ellos, porque el apoyo de toda la masa de 200,000 obreros ejerce una presión que no pueden ejercer 3.500, número en que ellos se cuentan.

Siempre ha sido sistema de la burguesía pretender clasificar a los trabajadores en castas. Los encargados y los contra maestres son buena prueba de ello. Los explotadores quieren ver en los contra maestres una clase particular, designada y casi antagónica de los demás trabajadores; pero no es así. Los contra maestres, aunque alejados actualmente de la Confederación, tienen conciencia de su deber proletario y revolucionario y no pueden ser secundarios.

El conflicto está en pie. Ahora, los contra maestres. Desde hace tiempo, miles de obreros textiles. De la penetración de unos y otros depende el que la victoria sea rápida y segura. Nuestros compañeros, siempre generosos, no sentirán la menor vacilación en sumar su esfuerzo al esfuerzo de los contra maestres, en reivindicar los derechos de éstos juntamente con los propios. Tenemos, además, la convicción de que se impondrá el espíritu de clase y que, en consecuencia, los contra maestres formarán en el bloque numerosísimo de los otros explotados. El triunfo, entonces, no se hará esperar. La actitud de nuestros compañeros, desde el primer instante, favorece a los contra maestres.

Y si la burguesía y las autoridades obligan a generalizar la huelga, como hacen siempre, ante pleito tan trascendental no habrá indecisión por parte de nuestros compañeros. Dijimos en otra ocasión, refiriéndonos a los conflictos, que nuestro deber revolucionario nos obliga a ganarlos para no retroceder en el camino de la redención. Hemos dicho, y o repetimos, que ante los medios empleados contra nosotros, tampoco debemos vacilar en los que a nuestro alcance se hallen para responder. Ahora, en este pleito magnifico que la burguesía suicida ha provocado, se nos presenta una ocasión de cumplir aquel deber que nos impone una ley de vida: triunfar, o, de lo contrario, perecer.

## CONSECUENCIAS DE LA HUELGA DE «EL RADIUM»

### DESPIDO DE SEISCIENTOS OBREROS TEXTILES EN SALT

(Información directa del Sindicato Único de la localidad)

Salt, 24, 6 tarde. (Por teléfono).—Como consecuencia de la huelga planteada en toda la región catalana por los contra maestres y ayudantes de "El Rádium", hoy ha cerrado sus puertas la fábrica Coma y Cros, de esta población, dejando en la calle a unos seiscientos obreros.

Los compañeros afectados por el cierre ilegal de la fábrica, cumpliendo los acuerdos adoptados en asamblea general celebrada en vista del conflicto de los contra maestres, se presentaron ayer, día 23, en la fábrica, demostrando con su presencia la discordancia con la pérdida de jornales, cuyo pago exigen, toda vez que no se han declarado en huelga ni han dado motivo para el cierre de la fábrica.

En cuanto al locaut mantenido contra sus obreros por la casa Gassol, S. A., sigue en igual estado después de ocho semanas de lucha, sin que decaigan los ánimos de los trabajadores, que se hallan dispuestos a resistir hasta lograr el triunfo. Como se sabe, los obreros a los que al- canza el locaut son 109, que sumados a los 600 despedidos de la

casa Coma y Cros, arrojan un total de 709 parados por los conflictos del Textil y Fabril.

### PARALIZACIÓN DE TRABAJOS EN BADAJONA

En la vecina ciudad de Badajona han quedado paralizados los trabajos de preparación en las fábricas Cucarella, y Parés y Recentés. La fábrica Lloréns y Valls ha cerrado sus puertas a los obreros. Otros patronos anuncian para hoy el cierre de sus fábricas.

Los obreros del Ramo Fabril y Textil celebraron anoche una asamblea para tomar acuerdos relacionados con la huelga de contra maestres.

### EN SALIENT Y SU COMARCA

Se nos dice que en Salient y toda su comarca han producido excelente impresión las informaciones y artículos de SOLIDARIDAD OBRERA y profunda indignación el proceder de la Prensa burguesa al servicio del capitalismo, involucrando y falseando la verdad de los hechos.

Llegan hasta nosotros rumores de que el famoso Pous, de nefasto recuerdo para los compañeros de Zaragoza, ha sido requerido por la Patronal a fin de utilizar sus servicios. Ayer se cele-

### ACTUALIDAD

## NACIONALISMOS

La tendencia de los hombres civilizados de alma — muchos hay que lo son materialmente, pero que conservan alma de caci que rifeño — es la de universalizarlo todo: las costumbres, los idiomas, el concepto del deber y del derecho. Esa tendencia chocó contra otra opuesta: la de los nacionalismos que tienden a crear pequeños dominios en donde sea más fácil la explotación del hombre por el hombre.

Cada nacionalismo supone un nuevo Estado. Cada Estado, un mecanismo complejo de burocracias, fuerzas coactivas y represivas, división de los hombres en categorías, anulación del individuo para dar paso a la colectividad esclavizada por una camarilla de arrivistas o de audaces. Eso es un Estado. Por tal motivo es lógico que los hombres liberales, no ya siquiera los anarquistas, ansien terminar con los Estados para terminar con la esclavitud del individuo. Por eso, los ambiciosos, los

que pretenden vivir a costa del esfuerzo ajeno, se obstinan en mantener los Estados y en crear otros nuevos. Para la burguesía, la multiplicidad de Estados es beneficiosa, porque supone más mecanismos de tiranización y de imperio.

En España tenemos ya de hecho un nuevo Estado: el catalán. Baluarte de millonarios, de banqueros, de fabricantes. La burguesía tiene una esperanza más. Un apoyo más. Y le cuesta muy barato el tenerlo. Un Parlamento que no tardará en constituirse, un presidente, múltiples oficinas e innumerables burócratas inútiles, que será pagado, todo ello, por el pueblo.

Estamos en la era de los nacionalismos, de los Estados. Signo evidente de que se halla más cerca que nunca lo estuviera la universalización revolucionaria de los esclavos para manumitirse.

### LIBERTAD DE PRENSA

## A pesar de lo que venimos diciendo, continúan los guardias en la puerta de nuestros talleres

El gobernador de Barcelona se hace el sordo. No contesta. Calla y obra. Es un método que, según parece, le da muy buenos resultados. Esto será una buena táctica autoritaria, pero permítasenos decir que esta táctica está reñida con los más elementales motivos de justicia y de equidad.

En pleno régimen "democrático", en pleno régimen de "Libertad, Igualdad y Fraternidad", simbólica encarnación de la República, se da el caso verdaderamente impresionante de que un periódico, un órgano en la Prensa está por las noches vigilado por agentes de la autoridad uniformados y armados. En Barcelona, ciudad cosmopolita, ciudad abierta a todos los vientos de modernidad y progreso, un diario local sufre la censura jurídica y gubernativa, y con él, único caso de excepción en España, se sigue un régimen intolerable de secuestro.

Hace pocos días se personó en nuestra Redacción un periodista extranjero con objeto de ampliar sus estudios sobre la situación social y política de nuestro país. Este señor se llama John Gun-

ther, enviado directo del "Chicago Daily News", de Nueva York. Para mayor veracidad del caso, diremos que dicho periodista visitó también al señor Maciá y a otras personalidades políticas de nuestra ciudad. Nosotros, defensores con todo el mundo, le dimos nuestras impresiones y, aprovechando el momento, le expusimos el caso de SOLIDARIDAD OBRERA, aborrecida y sometida al capricho de la Policía. El periodista inglés no quiso creer lo que nosotros le decíamos; tan grande era, según él, el atentado a la libertad del pensamiento. Le invitamos por la noche a presenciar el espectáculo, invitación que no pudo aceptar a causa de la premura de tiempo, que le impedía quedarse en Barcelona.

¿Qué impresión se habrá llevado este periodista con respecto a la libertad de Prensa en España?

Suponemos que péstima y desagradable. Si nuestros apreciados "colegas" de España no se hacen eco de nuestra protesta, tendremos que recurrir a la demás Prensa liberal del mundo

para que desde sus columnas comente el caso ilegal, anti-jurídico y antiliberal que con SOLIDARIDAD OBRERA siguen las autoridades republicanas de España.

Ayer anunciábamos ya el propósito de llevar a la práctica tal medida, que sería vergonzosa para todos. Si el gobernador, el señor Maciá, el señor Anguera de Sojo o el propio Ibáñez, política mayor, no nos hacen caso, tiremosnos adelante, seguros de que nuestra voz no caerá en el vacío.

Mediten sobre esto los responsables indirectos de la ofensa que se infiere a la Prensa española ante el caso de SOLIDARIDAD OBRERA.

Mediten y oren en consecuencia.

Que se nos deje libres como a demás Prensa. Que, como a los demás periódicos, se nos conceda el derecho de opinar libremente, sin cortapisas de ningún género, y que se nos quiten de la puerta de nuestros talleres esos guardias de Seguridad, que no hacen otra cosa que perder el tiempo lastimosamente.

### De la huelga de los contra maestres

## Asamblea general del Sindicato Fabril y Textil.—Importantes acuerdos

En la noche del miércoles, en el Cine Meridiana, tuvo lugar la asamblea general del Sindicato Fabril y Textil para tratar sobre la actitud de los trabajadores de dicho Ramo con respecto a la huelga de los contra maestres.

Con el local lleno a rebosar, se estableció largo y animado debate sobre dicha cuestión, interviniendo varias compañeras y todos aquellos camaradas de más solvencia y responsabilidad de nuestro organismo sindical. Se manifestaron claramente dos cri-

terios, que se transforman en las siguientes proposiciones:

1.ª La primera, propuesta y defendida por el compañero Montpou, que tenemos pendientes de dicho Ramo con respecto a la huelga de los contra maestres, es la siguiente: "Que, entre la Patronal y la Sección de Hilados y Tejidos, las bases que no quisieron aceptar tiempo atrás, se aproveche el conflicto actual, presentando el oficio de huelga al Gobierno civil para el lunes, día 28, a fin de que la Patronal del Llano acepte las dichas bases de la Sección de Hilados y Tejidos".

La otra proposición, defendida por el compañero J. García Oliver, consiste en lo siguiente: "Puesto que los contra maestres y ayudantes de "El Rádium" no han contado para nada con los intereses de los obreros y obreras del Fabril, ni tampoco han tenido la delicadeza de avisar al Sindicato Fabril y Textil, nosotros, los trabajadores fabriles, debemos desentendernos en absoluto del conflicto de los contra maestres y saber situarnos serenos y energicamente ante la Patronal y ante los contra maestres, y para ello se propone lo siguiente:

1.ª Que todas las compañeras que trabajan en las Secciones afectadas por la huelga de los contra maestres, se abstengan en absoluto de tocar llave ni reparar avería alguna que se produzca en los telares y demás maquinaria; no obstante, si el director, encargado o contra maestres arreglan dichas averías, las

mujeres del Fabril deben y pueden trabajar.

2.ª En caso de imposibilidad de trabajar por avería alguna de las obreras, el patrón se absten- drá de despedirlas, viéndose obligado desde este momento a pagarles los jornales correspondientes; y

3.ª Si el patrón o patronos cierran sus fábricas por no aceptar pagar los jornales a nuestras compañeras, que por averías en los telares y demás máquinas se ven imposibilitadas de trabajar, dichos trabajadores no volverán al trabajo "si antes no les son devueltos los jornales perdidos".

Puestas a votación las dos proposiciones, se aprobó por gran mayoría de votos la proposición del compañero J. García Oliver.

La Junta Central del Sindicato Fabril y Textil

## El malestar en el campo

Badajoz, 24. — En el pueblo de Struela se han amotinados los obreros apoderándose de veinticinco corderos, propiedad de don Eladio López, y de toda la cosecha de bellota del término, valorada en 35,000 pesetas. La actitud de los obreros obedece al deseo de que los patronos los tengan alojados hasta el momento de la siega en número de 500.

### VIDA PÚBLICA

## LAS AGENCIAS DE COLOCACIONES

Se han dictado recientemente por el Ayuntamiento de Barcelona determinadas disposiciones encaminadas a regular el funcionamiento de las agencias de colocaciones existentes en la ciudad. No tenemos fe en nada de lo que hacen los elementos oficiales, porque los precedentes nos autorizan para buscar siempre el punto negro del problema, la suciedad del fondo. Todo cuanto hagan Gobiernos, Ayuntamientos y corporaciones oficiales, nos resulta sospechoso. En primer lugar, porque no podemos olvidar que los hombres que en la administración pública figuran como concejales, diputados, etc., han gastado enormes sumas de dinero para llegar hasta los puestos que ocupan; y en segundo lugar, porque sabemos y saben todos los españoles, que la carrera de político llegado a las representaciones "populares", es una de las más lucrativas.

Nada, pues, tiene de extraño que recelemos de las disposiciones del Ayuntamiento barcelonés referentes a las agencias de colocaciones. Que casi todas estas agencias son ladroneras infames, nadie lo ignora. Se estaba al cándido que a ellas va con la esperanza de que le faciliten trabajo. Se le hace objeto de una burla indigna. Si el ciudadano particular realizara una sola de los actos que las agencias realizan a centenares no tardaría en hallarse hundido en una celda, acusado de graves delitos.

Las agencias de colocaciones no deben existir. Por regla general, cada agente de tal clase es un vividor sin escrúpulos, apto para ser tahur, concejal, diputado, ministro. En lugar de reglamentarias, el Ayuntamiento haría mejor en suprimirlas y en investigar los linchamientos y las estafas en ellas y a su amparo cometidos.

Pero, ¿cómo imaginar que cosa tal pudiera suceder, si en el orden oficial es donde nacen todas las agencias y establecimientos análogos? Lo primero que piensa un funcionario del Estado, del Ayuntamiento, de cualquier corporación oficial, es instalar una "Academia" para preparar aspirantes a las ubres oficiales del presupuesto. Lo primero que hace un "representante del pueblo" en el Ayuntamiento, en la Diputación, en el Congreso, es calcular las posibilidades de lucro que a la sombra del cargo pueden aprovechar. Así es posible que se haya dado en el Ayuntamiento de Barcelona el escándalo de la venta de empleos municipales, como es posible la venalidad de cuantos funcionarios se hallan en todo momento

dispuestos a venderse al mejor postor para cometer inmoralidades e injusticias.

Agencias de colocaciones. No son solamente las que los vividores particulares establecen para robar al prójimo. Agencias de colocaciones son todos los centros gubernamentales y oficiales. La moneda podrá no ser siempre el dinero, pero también hay otras clases de moneda que se cotizan como tal. La influencia, los favores femeninos, todo, en fin.

Hay que terminar con las agencias de colocaciones. Y, en primer lugar, con las más perniciosas. Con todos los casinitos y casilleros políticos de toda clase en donde se suministran los puestos envidiados y siempre antes de los concejales, actas de diputados y demás prebendas de la inmensa colección que comienza en el nombramiento oficial y potestativo, como los gobernadores, y termina en la credencial dada a un pobre diablo, pasando por las oposiciones, que no son sino una indigna comedia para justificar una inmoralidad premeditada con la capa de una competencia.

Ahora, por ejemplo, se han "colocado" ochenta y tantos individuos, que no tardarán en ponerse gordos y lustrosos y en cambiar de piso si el suyo es modesto. Los ha colocado el pueblo necio, que todavía cree en ciertos indeseables.

## Conflicto resuelto

Melilla, 24. — Cuando parecía que se iba a agravar el conflicto provocado por la suspensión de las obras que se realizaban en el puerto, el presidente de la Federación de empleados y obreros del puerto recibió el siguiente telegrama:

"Comunica el secretario general haber conseguido en unión del diputado por Melilla, de Obras Públicas, un crédito de 300,000 pesetas, que evitará el paro de momento. El secretario del Comité, García."

Se han recibido también telegramas urgentes por el alcalde y por el delegado gubernativo, concebidos en parecidos términos optimistas, disponiendo el director Ingeniero de Obras Públicas, señor Menéndez, la vuelta al trabajo de todos los obreros parados, quedando así solucionado satisfactoriamente el conflicto que afectaba a los obreros de las obras de este puerto y a los que trabajaban en las canteras de la zona.

## Un gobernador como los quiere la burguesía

Badajoz, 24. — El gobernador general, señor Peña Novo, ha publicado una circular en la que dispone que procederá a la clausura de los centros obreros pertenecientes a los pueblos cuyos vecinos realicen asaltos en masa a las fincas y suspenderá a los alcaldes respectivos en las funciones de su mando, e imponerá multas de 1,000 a 10,000 pesetas a los patronos que compren bellota, aceituna, leña u otros productos agrícolas que

procedan de asaltos a las fincas. Dice también la circular que una vez comprobada la culpabilidad de los directivos e inductores de los atropellos, serán borrados de los censo obreros y campesinos para la intensificación de cultivos y asentamientos de la Reforma Agraria, y los patronos que sean inductores de estos atropellos serán propuestos al Gobierno para la incautación de sus fincas.

### LA OBSESION DE LOS POLITICOS: LA C. N. T.

## Marcelino Domingo no sabe si los sindicalistas se han abstenido. Que se lo pregunten a Maciá

Madrid, 24. — "El Liberal" publica unas manifestaciones de don Marcelino Domingo en las que insiste que ha sido un error el ir divididas las izquierdas catalanas a la lucha electoral. De haber ido unidos, muchos de los que se han abstenido, cosa que condona, hubieran votado. Además han quedado así fuera del Parlamento fuerzas de izquierda y muchos hombres eminentes. No sabe si se han abstenido o no los sindicalistas, pero cree que se impone a los partidos de izquierda atraer a estas masas.

Las elecciones de Cataluña no pueden cambiar nada en la situación de aquella región dentro de la República. La República, está firme en Cataluña y por la República y la izquierda catalana ha entrado definitivamente dentro de la unidad espiritual y política de España. La "Lliga" ha aumentado sus votos y será un factor considerable en la política catalana por el hecho de haber ido a esta lucha desunidas las izquierdas; pero el porvenir en Cataluña no puede ser más que de las izquierdas y lo será.

### Consejo de guerra por los sucesos de Gileña

Sevilla, 24. — En el cuartel del regimiento número 9 de línea, se ha celebrado un Consejo de guerra contra los sucesos de Gileña. Los jueces, Antonio Reina, Francisco Javier Rivera Joya, Antonio Gregoria Reina, Francisco Rodríguez Páez, Antonio Díaz Pozo y Lázaro Rodríguez Parra, acusados del delito de ofensas a la fuerza armada.

Los hechos ocurridos el pasado mes de octubre en el pueblo de Gileña y a consecuencia de los que resultaron muertos un cabo de la Guardia Civil y cuatro paisanos y heridos numerosos, motivó el procesamiento de los individuos antes citados. El sumario principal seguido fué sobredado por la auditoría de guerra, siguiéndose otro por separado por el delito de rebelión. El fiscal señor Quintanilla solicitó la pena de cinco años de prisión para los dos primeros y de tres para los restantes. El defensor pidió la absolución de todos por falta de pruebas. La sentencia condena a Antonio Reina a cinco años, a Lázaro Rodríguez a cuatro y a Gregorio Reina a tres. Los demás quedan absueltos.

### LA HUELGA DE LOS METALURGICOS DE SAN SEBASTIAN

#### CLAUSURA DE LOS SINDICATOS

San Sebastián, 24. — Continúa la huelga de metalúrgicos. Los huelguistas intentaron esta mañana volcar un automóvil. También se registraron ocasiones que obligaron a intervenir a los guardias de Asalto. Cuando los huelguistas huían uno de los guardias cayó a las diámanas del puerto, no sufriendo más que el resaca consiguiente.

Han sido clausurados los sindicatos a que están afiliados los huelguistas y se han practicado cuarenta detenciones. Ha habido que habilitar la prisión de Tolosa por repletar la de la localidad insuficiente. En Pasajes se acentuó el movimiento de huelga, menudeando las coacciones, que han permitido intervenir a los guardias de Asalto.

#### CARGAS — NUMEROSOS DETENIDOS

San Sebastián, 24. — Los guardias de Asalto dieron esta tarde una carga contra grupos de huelguistas que se negaban a disolverse, practicando dos detenciones.

Han sido enviados a la cárcel de Tolosa, treinta y seis detenidos.

Una Comisión de los Sindicatos visitó al gobernador, diciendo que a las doce de la noche, finalizarán la huelga, si los detenidos han sido libertados. El gobernador les dijo que vuelvan al trabajo y después resolverá. El gobernador ha marchado a Rentería para ocuparse del asunto de la paipera.

### EL PANTANO DE SANTOLEA

#### El cierre de las compuertas ha causado perjuicios a los campesinos

Teruél, 24. — Como consecuencia de haber sido cerradas las compuertas del pantano de Santolea, se produjo profundo malestar ante el temor de que las aguas invadieran las hincas. Esto originó que un grupo de unos 300 vecinos se presentase en las obras para pedir que se levantasen las compuertas en evitación de que las aguas siguieran invadiendo los terrenos y asimismo para que les fuesen abonados los perjuicios.

Acudió la Guardia Civil que les disuadió de sus propósitos e inmediatamente dió cuenta de los hechos al gobernador de Teruél señor Palencia, el cual se puso al habla con los diputados señores Vilapela y Fecet. El gobernador celebró una larga conferencia con el director general de Industrias para que se interesase con toda urgencia del ministro de Obras Públicas la revocación del cierre de las compuertas, ya que los terrenos ocupados por las aguas no han sido indemnizados por el Estado por no estar conforme con la valoración dada a los mismos. El señor Fecet celebró también una conferencia con el ministro de Obras Públicas que le prometió indemnizar con urgencia y justicia a los terratenientes perjudicados. A dicho fin el ministro acordó que se celebre una reunión en la Mancomunidad de Zaragoza, con asistencia de los interesados. Esta reunión se celebrará dentro de pocos días.

#### De la huelga de Granada

Granada, 24. — La huelga planteada por los Sindicatos directivos de la C. N. T., continuó durante todo el día, sin que se viera en la población nada

anormal. Únicamente se advirtió la ausencia de taxis en paradas aisladas y algunas precauciones adoptadas por las autoridades.

Las calles se vieron tan animadas como de costumbre y la circulación fué normal. Algunos comerciantes que por la mañana mostraron cierta inquietud motivada principalmente por algunos intentos de coacción, levantaron los cierrres por la tarde, dando todo la sensación de tranquilidad completa.

Algunos grupos se decidieron a actuar desenvolviendo sus actividades perturbadoras por las calles estrechas e hicieron una descarga con pistola contra una patrulla de la Guardia Civil que se dirigía a las obras en construcción del Hospital Clínico para custodiar a los obreros que se negaron a secundar el movimiento.

Del cuartelillo de los guardias de Asalto, próximo al lugar de los disparos, acudieron rápidamente las fuerzas que repelieron con las armas la agresión sin que ocurriese desgracia. Los perturbadores se internaron en Albalcín. Dos camiones con fuerzas de la Guardia Civil y de Seguridad, marcharon al Albalcín para dar una batida.

#### Los tripulantes del pesquero "Los Corazones", en Cádiz

Cádiz, 24. — A bordo del pesquero "Miravales" han llegado los tripulantes del pesquero "Los Corazones" que embarrancó en

las costas de Río de Oro, siendo atacado por los moros.

Los naufragos han manifestado que el vapor embarrancó a las tres de la madrugada a cien metros de la costa, cuando llevaban realizada una buena pesca.

Al amanecer, numerosos moros se congregaron en la costa, frente al velero.

Cuatro tripulantes intentaron subir al bote de salvamento para reconocer la avería, pero un golpe de mar arrebató la embarcación.

Los moros se apoderaron de la misma e intentaron acercarse al barco, siendo rechazados por los tripulantes.

A la una de la tarde acudió en auxilio de los naufragos el vapor "Miravales", que los trasladó a su bordo, siendo hostilizado frecuentemente por los moros.

#### Movimientos sísmicos en Alemania

Bochum, 24. — Se han sentido cuatro ligeros seísmos en Bochum, Wuppertal, Düsseldorf y otras ciudades de Alemania occidental.

Las sacudidas no causaron daños.

#### Contra los religiosos rebeldes

Méjico, 24. — Dice el "Universal" que el alcalde de Monterrey ha ordenado la detención de todos los sacerdotes, por la publicación de un artículo en la "Hoja Dominical", que se considera que tiende a levantar al pueblo contra el Estado federal.

### LOS DOS FASCISMOS DE EUROPA

París, 24. — Los correspondientes de la Prensa parisina, en Roma, omisieron a sus respectivas periódicos, que en aquella capital se ha celebrado una entrevista entre el secretario del Partido Fascista, señor Farinacci, y el lugarteniente de Adolf Hitler, Alfred Kossaborg.

Es fácil comprobar que en Europa existe una clara tendencia a la hegemonía. Quiero decir que subsiste la tendencia napoleónica de Francia frente a la cual, los pueblos se hallan obligados a unirse entre ellos, si quieren defender el principio de su integridad, su libertad y su propia nacionalidad. En otros términos: existe un peligro de desnacionalización que llama a formar un frente común a aquellos pueblos que tienen la común aspiración de vivir libres e integradamente nacionales. A este respecto, yo me hallo convencido de que los nacionalistas alemanes y los nacionalistas italianos podremos hallar intereses comunes de una importancia no despreciable.

El señor Rosenberg se refirió también al problema de la revisión de los Tratados internacionales y también a la cuestión del Tiro, actualmente bajo la dominación italiana.

Concretándose a la cuestión del Tiro, añadió el lugarteniente de Hitler, que "el problema de las minorías alemanas en Italia no es ningún obstáculo infranqueable existiendo el problema de un acercamiento económico y político entre la raza alemana y la raza italiana".

#### Defendiéndose del "dumping"

París, 24. — En el curso del último Consejo de ministros, el ministro de Comercio ha sido autorizado a presentar a las Cámaras un proyecto de ley relativo a las medidas contra el "dumping" y contra los procedimientos abusivos que ensorrecen el comercio francés.

Con arreglo a este proyecto, el Gobierno podrá aplicar impuestos que podrán llegar hasta el doble de los derechos inscritos en la tarifa especial o ser iguales al valor de la mercancía cuando ésta sea originaria de países que apliquen a las mercancías francesas impuestos equivalentes a todo o parte del valor de dicha mercancía.

Las disposiciones previstas contra el "dumping" deberán ser sometidas, cuando supongan modificaciones en las tarifas fiscales, al Consejo de ministros para que éste las haga objeto de una ley especial.

#### Pacto rusopolaco

Moscú, 24. — El convenio de conciliación ruso-polaco, estipulado de conformidad con el pacto de no agresión, ha sido firmado ayer.

#### El "Landru austriaco", condenado

Viena, 24. — El tribunal de Linz, ha condenado a trabajos forzados a perpetuidad al "Landru austriaco", acusado de haber asesinado a siete mujeres.

### La cuestión de las deudas

#### Nueva nota inglesa

Londres, 24. — Se asegura que el Gobierno británico tiene la intención de enviar una nueva nota a Norteamérica, sobre la cuestión de las deudas, ya que la actitud de Hoover deja entrever una posible modificación en la actitud del Gobierno norteamericano a raíz de la primera nota solicitando la moratoria.

#### Opiniones de la Prensa americana

Washington, 24. — En general se ha reservado buena acogida, tanto en los círculos políticos como en el Congreso, a las declaraciones que hizo ayer el presidente Hoover, a propósito del próximo vencimiento de las deudas.

Sin embargo, una de las iniciativas que le son más criticadas es la creación de un Comité de deudas que tendría el encargo de recibir y examinar las demandas de los países deudores, para estudiar la conveniencia de llegar a un nuevo acuerdo, después de pagar el vencimiento de 15 de diciembre.

La Prensa del país comenta también apasionadamente estas declaraciones, así como el resultado de la entrevista Hoover-Roosevelt.

El "Baltimore Sun" declara que por lo visto la idiosincrasia no ha sido aún bastante y que la dura lección de las deudas no es aprovechada.

El "Detroit Free Press" censura a Roosevelt su estrechez de

vista y deplora que no haya escogido una ocasión excepcional que se le ofrecía para liquidar esta capciosa cuestión. El "New Times" censura al Parlamento y a todos aquellos que por su actitud de intranquilidad respecto a los deudores, convierten en los amigos preocupados en irritados enemigos.

#### El presidente electo de los Estados Unidos, de acuerdo con Hoover

Washington, 24. — Interrogado, a bordo de un tren que le conducía a Atlanta, Mr. Roosevelt, hizo alusiones a la declaración de Mr. Hoover sobre la creación de una Comisión de las deudas y manifestó que cree que la vía diplomática habitual era el mejor sistema para tomar contacto con los Estados Unidos, el más práctico y el más eficaz para los deudores.

Por lo que respecta a la táctica política a seguir en esta cuestión por parte de los Estados Unidos, declaró: "Creo firmemente que un deudor individual debe siempre poder acercarse a su acreedor, debe siempre tener la posibilidad de exponer la situación, y que el acreedor debe siempre acoger cortés, simpática e inteligentemente la opinión de su deudor".

El presidente electo se declaró de acuerdo con Mr. Hoover, en los siguientes puntos: Las deudas son empréstitos contraídos con la intención de pagar. Sería conveniente afirmar individualmente, aunque no colectivamente, que los acuerdos concertados para hallar una solución, deben tener en cuenta la capacidad de pago y que las deudas no tienen nada que ver con las reparaciones.

La solución del problema de las deudas por vía diplomática regular tendría grandes ventajas, entre ellas la de permitir a cualquiera de las naciones deudoras atraer la atención del Gobierno americano sobre la situación del deudor.

Mister Roosevelt manifestó que la cuestión suscitada por las notas francesas e inglesas crea una gran responsabilidad para los actuales poderes legislativos y ejecutivo.

#### La respuesta yanqui

Washington, 24. — En la Cámara Blanca se anuncia que de un momento a otro será entregada a los Estados europeos la respuesta a sus demandas sobre una moratoria de los pagos que vencerán en 15 de diciembre próximo.

Se cree que el documento norteamericano es de una considerable extensión, en el que se detalla muy claramente el punto de vista norteamericano sobre esta cuestión.

Hasta ahora no se sabe cuál es el contenido de este documento, y en los medios parlamentarios se afirma que es negativo o afirmativo, según las tendencias que se defendían en dichos ambientes.

### LA SITUACION EN ALEMANIA

#### Hindenburg contesta a Hitler

Berlín, 24. — Hitler ha recibido esta tarde una carta del consejero de Estado, Dr. Meisner, el cual contesta en nombre del presidente Hindenburg a la carta que Hitler envió ayer tarde rechazando la proposición de formar un Gobierno presidencial.

El Dr. Meisner, dice que lamenta que el jefe nacionalsocialista no haya querido aceptar el ofrecimiento del presidente, pero que lamenta más que llegue a hacer la proposición de formar un Gobierno presidencial, cosa que Hindenburg no puede aceptar en estos momentos.

La carta afirma que el presidente cree que un Gobierno presidencial no conviene actualmente a la situación en que se encuentra la nación, ya que entonces, el presidente debería delegar sus poderes en manos del jefe de un partido político que pide el monopolio del Gobierno de la nación.

Von Hindenburg cree que la constitución de un Gabinete semejante equivaldría a una dictadura "a la cual—dice la carta—no quiere el presidente lanzar a la nación". Además, cree el presidente que esta especie de dictadura podría acarrear graves peligros para la nación, si no se declaraba una guerra civil.

Acaba la carta diciendo que las puertas del Palacio Presidencial continúan abiertas a Hitler, si éste, abandonando su oferta, se decide a formar el Gobierno parlamentario que el presidente le encargó.

#### Efectos de la guerra

La Paz, 24. — En los círculos políticos se asegura que el Congreso boliviano, con arreglo a la propuesta del Banco Central, estudiará la fórmula de emisión para un empréstito de 25 millones, con carácter patriótico.

## El Comité Nacional Pro Presos, ante la ley de Jurisdicciones, las prisiones gubernativas, las "quincenas", los incalificables atropellos y las leyes de excepción

#### Constantemente, y de una forma sistemática, hemos venido protestando ante las autoridades y por medio de trabajos periodísticos, denunciando a la opinión pública, la falsedad, la cobardía, la insensatez, de todas aquellas autoridades que de una forma caprichosa han atropellado a la libertad individual, paralizándolo, encarcelándolo y deportado a los hombres que de una manera tenaz luchan en las filas de nuestra central sindical revolucionaria, por el advenimiento de una sociedad donde el hombre sea libre en la más amplia acepción de la palabra.

Nos habíamos prometido seriamente no hablar más sobre estas cuestiones como Comité Nacional Pro Presos, por creer sinceramente que al extremo a que el Gobierno ha llegado, todo lo que no fuera responder con la fuerza de nuestra organización, sería perder el tiempo.

Ni visitas a los Ministerios protestando de una forma enérgica, ni las notas en la Prensa podrán conseguir nada, absolutamente nada. Hay que emplear medios más contundentes y radicales.

En esta campaña de superación humana que los ferroviarios están desarrollando contra la prepotencia de las Compañías y las concepciones de los gobernantes, hay algo que sobrepasa los límites de sus esperanzas: la cohesión de todos los explotados del carril, que, al margen de todas las tendencias, se unifican en defensa de sus intereses económicos, sociales, y aún sus efectivos de fuerza para rechazar de plano el insulto que el Gobierno les ha lanzado como ocurrió a su miseria.

Ante la fuerza organizada de los ferroviarios conscientes, la ambición de las Compañías y las maniobras de los gobernantes han de fracasar y fracasarán. Ni las medidas represivas del Gobierno, ordenando la suspensión de los mítines de protesta, ni las medidas represivas también contra los militantes más destacados de la F. N. I. F. han de hacer retroceder a los obreros del carril de la trayectoria que se han marcado, y menos desviarlos del camino recto por donde transitan para la conquista de sus reivindicaciones.

Contra los artimañas del Gobierno y contra la ambición de las Compañías, el ferroviario, con el espíritu rebelde de lucha que lo caracteriza, seguirá adelante, plétórico de fuerza y energía, contra todos sus enemigos: las Compañías y los gobernantes.

#### LEY DE JURISDICCIONES

La odiosa dictadura de Primo de Rivera impuso esta ley, para desde el Poder central tener controlada toda la actuación judicial y poder presionar sobre los jueces cuando conviniera al dictador-meter en presidio al hombre o los hombres que no fueran adictos al régimen. No podía consentir un dictador que los hombres que por sus ideas fueran un obstáculo a la Dictadura, fueran juzgados por un tribunal ordinario con su "jurado popular".

Había que someterlo todo a la férrea voluntad de un hombre, y para ello nada mejor que la ley de Jurisdicciones.

Fués combatido el dictador y todos sus secuaces por juristas, periodistas, escritores e intelectuales. Sobre él cayeron todos en justa defensa de las leyes hechas por ellos en cuyo Código se reconocía la libertad de los ciudadanos — que no de hombres — para criticar a los gobiernos y exponer su pensamiento empleando los medios adecuados que más creyeran oportunos.

Los actuales gobernantes de la República, se destacaron en sus ataques a la Dictadura y en defensa del artículo 13 de la Constitución. Una de las primeras "mejoras" que el pueblo "obtuvo", de este nuevo (?) régimen fué la abolición por las Cortes de esta ley de Jurisdicciones.

En la Constitución de esta República queda abolida la citada ley. El fiscal general de la República publica una circular, en la que recomienda y ordena que no podrá juzgarse bajo ningún concepto a ningún ciudadano que por su condición civil, correspondiera ser juzgado por tribunales ordinarios, en tribunales militares.

Las Cortes ratifican al acuerdo que anteriormente habían tomado, y cuando todo hacía creer que esto sería una realidad, ve-

mos que hombres por la publicación de un trabajo periodístico, son juzgados y condenados por lo militar.

Los casos son muchos, infinitos de ellos; poco menos que imposible sería enumerarlos y por ello nos vamos a concretar a dar a conocer el caso reciente de nuestro joven compañero Pedro Fernández Estayo, de Logroño, juzgado por lo militar y condenado a seis años y un día POR EL SUPUESTO DELITO DE HABER ARROJADO UNAS HOJAS CLANDESTINAS A UN CUARTEL.

La opinión pública podrá juzgar este caso — que no es el único —, y ver si la realidad de los hechos, responde a las promesas de las autoridades democráticas, liberales y socialistas.

#### LAS "QUINCENAS"

La infamia que el método de las "quincenas" representa, es algo tan monstruoso como lo era el director de Seguridad Militar de Priego que adquirió triste celebridad en justa correspondencia a su actuación de inhumano carcelero.

Hoy, como ayer, esta infamia se comete sin que los gobernantes de la República se avergüencen de ello.

Con cualquier nimio pretexto se encarcela a un hombre, aplicándole el procedimiento de las "quincenas", sin más razón ni más ley que el capricho de cualquier poncio. Esto es sencillamente intolerable, absurdo y criminal.

Queremos relatar una de las pruebas evidentes de la participación de ese elemento en el obstructivismo de que hemos sido objeto las subcomisiones de la Federación de M. Z. A. y Norte de Zaragoza, a las cuales, sin causas de ninguna clase, nos han sido suspendidos, primeramente, una de nuestras asambleas, la cual se hallaba ya autorizada por la primera autoridad de la provincia, y más tarde, la segunda, de la cual tratamos palabras de podería celebrar del gobernador.

Tamafía injusticia y arbitrariedad ha producido en todo el personal ferroviario tal indignación, que por unos momentos hemos creído adelantado el acontecimiento próximo.

Por tanto, clara y concretamente, comunicamos a todos los compañeros que integran el campo de esquividad ferroviario, que los ferroviarios de Zaragoza y su radio, por manifestaciones recogidas en talleres, estaciones y trenes, están dispuestos y con una impaciencia ilimitada, a romper las cadenas que hasta ahora le han sujetado, en la forma más enérgica que pueda significarse.

¡Compañeros! ¡Viva la huelga general ferroviaria! ¡Viva la F. N. I. F.! ¡Viva la C. N. T.!

#### OTRA INJUSTICIA GUBERNAMENTAL

Zaragoza. — Una vez más, ante un peligro cercano e inminente, comienzan las autoridades a tomar medidas draconianas, que si bien no son de reprochable, por no haberse consumado el hecho, son de contención al anhelo de reivindicación del ferroviario.

Los hechos que nos preceden, sabemos positivamente de dónde y por qué proceden.

Se avecina un gran conflicto ferroviario. Todos, todos los eslabones del carril sienten hermanadas, ante una injusticia, sus ansias rebeldes en un mismo latir. Se disponen a conculcar en un arranque varonil sus reivindicaciones morales y materiales, y un sujeto, tan conocido como desprestigiado de la masa ferroviaria, por su traición y vil labor en el período reivindicativo ferroviario, esfuerza su imaginación y quiere poner en práctica su plan maquiavélico para contrarrestar el empuje que, inexorablemente, va a acometer el núcleo de la vía.

Queremos relatar una de las pruebas evidentes de la participación de ese elemento en el obstructivismo de que hemos sido objeto las subcomisiones de la Federación de M. Z. A. y Norte de Zaragoza, a las cuales, sin causas de ninguna clase, nos han sido suspendidos, primeramente, una de nuestras asambleas, la cual se hallaba ya autorizada por la primera autoridad de la provincia, y más tarde, la segunda, de la cual tratamos palabras de podería celebrar del gobernador.

Tamafía injusticia y arbitrariedad ha producido en todo el personal ferroviario tal indignación, que por unos momentos hemos creído adelantado el acontecimiento próximo.

Por tanto, clara y concretamente, comunicamos a todos los compañeros que integran el campo de esquividad ferroviario, que los ferroviarios de Zaragoza y su radio, por manifestaciones recogidas en talleres, estaciones y trenes, están dispuestos y con una impaciencia ilimitada, a romper las cadenas que hasta ahora le han sujetado, en la forma más enérgica que pueda significarse.

#### A LOS REZAGADOS

A vosotros, los rezagados, los siempre equivocados, los que esperáis que otros se adelanten, para luego quedaros atrás, que si os escarrocen calláis; si os atropellan, os parece bien; si os dan la solemne bofetada, hacéis como el Cristo de la Mitología, creéis la otra mejilla para que os peguen más fuerte, si así les conviene a ellos, a vuestros detractores, a vuestros verdugos. Ya tenéis el mendrugo, el mendrugo de perro; ya estáis contentos, o al menos simuláis estarlo, para que vuestros tiranos no vean el gesto de disconformidad, no sea que os vayan a dar una refudura como si fuerais malos chicos. Esta limosna que acabáis de cobrar no la necesitáis para nada. ¡Acaso ignoráis que os van a descontar el impuesto de utilidades? Os enorgueza de hombres, me lo figuró, pero... siempre aquel perro, y vuestra dignidad, ¿cómo queda? Vuestro amor propio ¿dónde está? Os estáis castrando. Si tenéis todo eso no escribamos más. Pero, si por el contrario, comprendéis, después de un razonamiento individual en vuestro fuero interno, vuestra gran equivocación, venid a darnos la mano, que perdonaremos vuestros yerros. Habéis de comprender que si vosotros no necesitáis dignificación, los demás, sí; queremos, queremos dignificarnos ante tanta atropello; tanta indignidad como se comete con nosotros, necesitamos vuestra ayuda moral para que, juntos, vayamos a la huelga general, única solución. Pero... otra vez el perro... si no queréis venir con nosotros, si no queréis acompañarnos, pasaremos sin vosotros; también iremos a la huelga.

Ferrovianos conscientes, gritamos bien fuerte: ¡Viva la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria! ¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo! ¡Viva la huelga general! — Torgonio Carrán.

Ferrovianos conscientes, gritamos bien fuerte: ¡Viva la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria! ¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo! ¡Viva la huelga general! — Torgonio Carrán.

Ferrovianos conscientes, gritamos bien fuerte: ¡Viva la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria! ¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo! ¡Viva la huelga general! — Torgonio Carrán.

Ferrovianos conscientes, gritamos bien fuerte: ¡Viva la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria! ¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo! ¡Viva la huelga general! — Torgonio Carrán.

Ferrovianos conscientes, gritamos bien fuerte: ¡Viva la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria! ¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo! ¡Viva la huelga general! — Torgonio Carrán.

Ferrovianos conscientes, gritamos bien fuerte: ¡Viva la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria! ¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo! ¡Viva la huelga general! — Torgonio Carrán.

Organización campesina

De cara a los pueblos

Recogiendo impresiones de su reciente excursión de propaganda por las comarcas de Tortosa y Amposta, el camarada Magriñá nos cuenta en unos artículos publicados en nuestro diario, cosas sumamente sugestivas. El caso de La Cava y otros pueblos donde se cultiva el arroz, en el que la propiedad está dada, generalmente, en arrendamiento, y según parece, a precios muy elevados, y en donde impera el comercio sostenido por los mismos propietarios o vinculado en

ellos, y al que el trabajador arrendatario tiene forzosamente que acudir para la venta de sus cosechas y para la compra de abonos, semillas y utensilios, y muchas veces para solicitar préstamos de dinero a un interés usurario. En estas condiciones, el principal enemigo del campesino no es, precisamente, el propietario de la tierra arrendada, sino el comerciante que compra el arroz a bajo precio, aprovechando la necesidad del campesino, y el co-

merciante que vende abonos falsificados, y semillas caras, y a veces defectuosas, y el tendero y prestamista usurero.

En este caso, el Sindicato será ineficaz si solamente usa de la lucha sindical contra el propietario. El Sindicato, para la mayor eficacia de los campesinos, ha de crear la sección cooperatista, que podría favorecer a los campesinos para el almacenaje y venta colectiva de las frutas, la creación de molinos, la compra directa y en grande de abonos y semillas seleccionadas, la venta de comestibles, facilitando el intercambio de productos con otras comarcas de producción diferente, y aun la creación del servicio de préstamos sin interés.

El cooperativismo tiene en el campo aplicaciones insospechadas y de una eficacia segura y aleccionadora. Sin duda creyéndolo así, los campesinos catalanes, en su asamblea de Villafraanca del Panadés, acordaron aceptar en el seno de la Federación Regional de Campesinos y las organizaciones cooperativas agrícolas y procurar su desarrollo juntamente con los Sindicatos de trabajadores del campo, acuerdo que no es más que la ratificación del acuerdo del Pleno Nacional de campesinos celebrado en Madrid el año pasado.

Es algo doloroso lo que sucede con la puesta en marcha de los acuerdos de nuestros comités. En términos generales solemos juzgar acertadamente la realidad de nuestro movimiento y señalarle su solución adecuada. Lo que no sabemos hacer o no queremos hacer, es poner en práctica dicha solución.

Ante el aislamiento de los pueblos y para facilitar su acción contra la burguesía territorial,

se ha creado la organización regional de campesinos. Se han hecho en nuestra Prensa las llamadas precisas, y no obstante estar todo el mundo conforme con esta modalidad orgánica, son contados los Sindicatos que se han puesto en relación con el Secretariado campesino.

El caso que comentamos, expuesto por Magriñá, referente a pueblos del Ebro, sobre la necesidad de la creación de cooperativas, es otro ejemplo de abandono por nuestra parte. Es tan patente la necesidad de las cooperativas agrícolas, que incluso holgarían los acuerdos recaídos sobre la necesidad de su creación para decirnos a emprender campañas para su creación. Pero no; esto requiere estudio y perseverancia, cualidades que parecen no existir en nuestros medios. Para muchos camaradas—para demasiados—, parece que la solución de los problemas sociales y económicos se arreglan por arte de encantamiento. Y no es así, camaradas. La solución a la cuestión social se encontrará al final de una larga serie de luchas y ensayos de todos los días y de todos los momentos.

P. Segarra

EL SALARIO ES LA CAUSA DE TODAS LAS DESIGUALDADES ECONOMICAS Y SOCIALES. ABOLIRLO ES LA ASPIRACION DE TODOS LOS MILITANTES DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO QUE ANHELAN LA IGUALDAD Y LA FELICIDAD PARA TODOS LOS HOMBRES

REUNIONES PARA MAÑANA

Productos Químicos

Se convoca a las Comisiones de barriada, delegados de fábrica y militantes, a la reunión que tendrá lugar mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, en el local social, Unión, 15.

EL PROCESO DE HOY

VALENTIN ALVAREZ

Valentín Alvarez Menéndez, es un muchacho joven y simpático del Sindicato de la Industria Vidriera y sus Anexos, de la vecina población de Badalona, que también fué víctima de una maquinación odiosa de la Policía. Maquinación que se pondrá en claro—pero muy claro—en la mañana de hoy, en la Sección Segunda de esta Audiencia.

El señor Fiscal, en sus peticiones, le pide las siguientes penas: 4 años, dos meses y un día de prisión, por atentado a la autoridad; ocho meses, por uso indebido de arma, y 250 pesetas de indemnización.

La defensa, que corre a cargo del digno y notable abogado don Julio Martínez Gimeno, pide la absolución de nuestro camarada.

Por la manera en que se truceó el sumario y de la manera en que fué tratado Valentín Alvarez, ha despertado viva curiosidad entre los trabajadores, que se disponen a presenciar la vista.

MARINOS

Marinos, ¡id despertando!

A los marinos pertenecientes a "La Naval", sucursal de la Unión General de Trabajadores, se les ha metido en la cabeza, que sus protestas políticas les van a reducir. Es de suma importancia que se vayan dando cuenta de que por ese camino no adelantarán nada, como puede verse en unos casos recientes, que se han atrevido a dar a la publicidad pidiendo clemencia a las alturas del Poder del Estado, para que les repare las injusticias que con ellos han cometido. Si no estoy mal enterado, unos marinos del vapor "J. S. Elocano", de la Compañía Trasatlántica fueron despedidos por no sé qué asunto político; en el vapor "S. A. C. 2", de la Compañía Círcos, también ha pasado lo mismo y los marinos afectados por los despedidos, en vez de iniciar una acción fuerte y decisiva para resolver el asunto que les interesaba y hacer reparar la injusticia que con ellos habían cometido las citadas Compañías, se llaman a publicar en "El Diluvio" unas notas referentes a sus casos y hacer de ellos cosa política.

Si los de "La Naval", os han orientado en el sentido de que las causas de los trabajadores las resuelven los políticos, os han engañado miserablemente, porque esas gentes lo único que resuelven son sus necesidades estomacales y sus ambiciones de lucro. Ya va siendo hora de que os des cuenta de que la ruta que

os pueden traer los directivos de "La Naval" y sus secuaces, no va a ser el camino del triunfo de la clase explotada. Ved cómo esos individuos cuando no pueden sacar algo para ver sus ambiciones logradas, desean de defender a los marinos y se ligan con cualquiera que les lleve el estómago; ven, ahora, que ya no cuentan con la colaboración de los trabajadores marinos y que éstos les han vuelto la espalda, como vulgarmente se dice.

Y vosotros, marinos, que sus cráneos que algún día habrá algún redentor que os venga a redimir, desistid de vuestro pensar y haced entre vosotros una verdadera propaganda social y no dejéis que entre vosotros se entrometan gentes que con el canto de que en su Estado está la redención del obrero, no hacen caso a éstos, porque todos aquellos que prometen hoy, no dan nada mañana; una vez entrometidos lo único que saben hacer es que a "la fuerza", se cumplan sus mandatos.

Los trabajadores marinos tienen su sitio para emanciparse en las filas de la C. N. T., sitio donde están todos los trabajadores que piensan en una mañana de libertad completa. Dejad de una vez a esos que se han apartado del trabajo con la intención de no volver nunca a trabajar.

Debéis de aprender y, que os sirva de experiencia lo que se gana con hacer de los asuntos sociales asuntos políticos y, en vez de pasar el tiempo cantando los al regímen establecido, mirad hacia adelante y estad la mejor manera posible de poder llegar a nuestra emancipación, porque, con la manera de proceder de los marinos despedidos de los barcos citados, lo único que conseguiremos es que se rían de nosotros, los que de nosotros vivan.

Deos cuenta de lo que hacen los políticos grandes y pequeños, y no fiéis más en ellos, si queréis que las injusticias que con vosotros se cometen terminen ya de una vez.

Barcelona, noviembre de 1932.

Sindicato del Ramo de Construcción

SECCION DE PINTORES. Ponemos en conocimiento de todos los militantes, que hoy, viernes, esta Sección celebrará reunión en nuestro local social, Mercaders, 26.

Dado lo interesante de los asuntos a tratar, esperamos que no faltarán.—La Comisión Técnica.

SECCION DE PICAPEDREROS

Se ruega a todos los compañeros picapedreros se sirvan pasar por nuestro local social, Mercaders, 26, todos los días, de cinco a seis, para enterarnos de un asunto que les interesa.

BARRIADA DE PUEBLO NUEVO

Se ruega a todos los delegados de obras de esta barriada, pasen por esta Secretaría, hoy viernes, para un asunto de suma interés.—La Comisión.

BARRIADA DE SANB

Esta Comisión pide a los compañeros que puedan aportar datos e informes sobre Mariano Pabell, de oficio peón, pasen por el local, Galileo, 69.—La Comisión.

Por la presente, se convoca a todos los parados, hoy viernes y mañana sábado, en el local, Galileo, 69, a fin de terminar la estadística de control.—La Comisión.

SECCION ALBAÑILES Y PEONES

Se convoca a los componentes de la Comisión Técnica y delegados de las subsecciones de barriada, para hoy viernes, a las nueve de la noche, en nuestro local social, Mercaders, 26.—La Comisión Técnica.

BARRIADA DE SAN MARTIN

La Comisión de barriada convoca a todos los parados de este ramo a una reunión que se celebrará el sábado, a las diez de la mañana, en nuestro local, Pasaig de Basola, 8.

Ante la perspectiva de colocar a algunos obreros en varias obras, hará que acudan todos como un solo hombre.—La Comisión.

SECCION DE YESEROS

Se avisa a Rafael Guaita, José García, Antonio Martínez y Jaime Riut, que pasen por esta Secretaría, hoy viernes, 25, a las seis de la tarde, para un asunto que les interesa.—La Comisión.

LAS RESPONSABILIDADES POR EL GOLPE DE ESTADO

El general Saro se defiende.—El republicano Marañón, en complejos monárquicos.—Cavalcanti también hace su propia defensa. Pide su absolución.—El difunto tiene la culpa de todo.—Gil Robles conviene en la alta traición del Borbón

Madrid, 24. — En el Palacio del Senado se celebró esta mañana la tercera sesión de la causa por las responsabilidades derivadas del golpe de Estado contra los generales del primero y segundo Directorio y ministros de los Gobiernos civiles del dictador.

Abierta la sesión, el señor Franchy Roca concede la palabra al general Saro que, como se recordará, vino desde Manila al saber que estaba encartado en estas responsabilidades. El general Saro se defiende a sí mismo.

Da comienzo, con gran entereza, a la lectura de su defensa, diciendo que su venida desde Manila, al tener conocimiento de los hechos que se le imputaban, su presentación voluntaria y su conducta desde la proclamación de la República, al posesionarse de la Capitanía General de Sevilla, muestran su acatamiento desde el primer momento a las Cortes Constituyentes y al nuevo régimen, al que en ningún momento que crear dificultad alguna, antes al contrario.

He de lamentar verme obligado a asumir mi defensa, porque los letrados republicanos a quienes encargué la misma no quisieron hacerlo. No lo censuro, pero lo lamento y, sea lo que fuere, yo he de esclarecer mi intervención en los sucesos de septiembre de 1923, que trajeron la Dictadura a España, y lo ocurrido en los días anteriores.

En resumen, en el acta acusatoria se me atribuyen los siguientes hechos: Primero, haber asistido a frecuentes reuniones de generales y de militares de Madrid. Sólo recuerdo haber asistido a las siguientes: una en casa del general Muñoz Cobos, ante el anuncio de una probable dictadura del general Aguilera, acordando todos los reunidos que faltaba ambiente para este movimiento; a otra reunión que se celebró los días 7 y 8 de septiembre en la casa del general Primo de Rivera, en Madrid. En dicha reunión, este general expuso su pensamiento, en vista de la situación que atravesaba el país, de que era necesario llamar la atención del país, del rey y del Gobierno sobre el estado caótico de la vida nacional. Agregó el señor Primo de Rivera que estaban conformes muchos capitales, generales y hombres civiles, y citó los nombres de los señores Unamuno, Marañón, Torres Quevedo, Maestu, Llanza, para la constitución de un Gobierno civil; no se habló por nadie ni para nada de dictadura. Yo expuse mi simpatía hacia la idea.

La tercera reunión a la que asistí fué por asuntos de servicio en el Gobierno militar. No debí ser aquella reunión para otra cosa, como lo demuestra el hecho de que no estén procesados los otros generales y jefes que asistieron a la misma.

Segundo: de haber visitado al capitán general de Madrid anunciándole el propósito de constituir un Directorio militar. No recuerdo que tal idea existiese. La primera vez que el general Primo de Rivera habló de ello, fué una vez llegado a Madrid, el 15 de septiembre, cuando ya era nombrado jefe del Gobierno. En aquel día el general Primo de Rivera llamó a varios gobernadores militares y capitanes generales para daries cuenta de la composición de su Gobierno, de los generales que formaban parte, refiriéndose en aquellos momentos al Directorio militar. Que coincidiendo con el alzamiento del capitán general de Cataluña constituyeron los generales Cavalcanti, Navarro y Berenguer, el primer Directorio en Madrid. Esto no es cierto. Yo no constituí ningún Directorio militar provisional, y en todo momento el general Muñoz Cobo ejerció en la región su autoridad, a la que nosotros no nos podíamos oponer. Los coronales de la guarnición afirman que nadie les habló del movimiento y el señor García Prieto, entonces presidente del Consejo, y sus ministros, hablaban de generales complicados en el movimiento que había de iniciar el capitán general de Cataluña, pero para nada hablaban de Directorio. No ha existido el bando de Primo de Rivera del 13 de septiembre, a que se ha aludido aquí. Yo no lo he conocido, y no hay nadie que haya podido mostrar un ejemplar de dicho bando. Punto cuarto. El referente a la acusación que se formula de la destitución del Gobierno del señor García Prieto siendo constituido por el personal del marqués de Estella. En este punto he de decir que consta que el Gobierno García Prieto presentó su dimisión al rey. El rey, después de designar al marqués de Estella para formar Gobierno, nos encargó que mantuviéramos la disciplina y el orden hasta su llegada a Madrid. Cumplimos este mandato, como era nuestro deber, y el Directorio militar se creó después de poseñonarse el Gobierno Primo de Rivera, y contra este Directorio militar expresé mi opinión personal. Se me designó para la Alcaldía de Madrid y me negué a ello, ejerciendo solamente cargos militares. Proclamada la República la noche del 14 de abril, tomé posesión de la Capitanía General de Sevilla, para la que había sido nombrado, y ejecuté las instrucciones recibidas del Gobierno provisional de la República. Declaré el estado de guerra en Sevilla a petición del Comité revolucionario. Relevado de mi mando, del que dimiti, marché, en uso de licencia, a Manila, y allí pasé a la segunda reserva, a petición propia. No hubo alzamiento de armas,

y aunque hubiera existido, yo no hubiese dado mi adhesión a él. Termina diciendo que acatará el fallo, y para conllevarlo, si le fuera adverso, le bastará el convencimiento de que los juzgadores lo han hecho por amor a España, que fué siempre el móvil de todos los actos de su vida.

Terminada la defensa del general Saro, el presidente concede la palabra al general Cavalcanti, que también se defiende a sí mismo.

Comienza diciendo que intervino en la organización del golpe de Estado, porque creía así trabajar para la salvación del país, ya que el general Primo de Rivera le seguían aquellos momentos la mayoría de la opinión del país.

Recuerda que el general Aguilera preparaba en aquellos momentos una dictadura férrea y el general Primo de Rivera quiso combatirla. Una vez constituido el Directorio militar, el general Primo de Rivera entró por las vías anticonstitucionales, y yo sostuve que había que respetar a toda costa la vida constitucional del país.

Se preparó el movimiento para llegar a un nuevo Gobierno pero no hubo rebelión militar. Como digo, yo me opuse a los deseos del dictador en sus ataques a la Constitución, y por ello me vi postergado, molesto y perseguido.

Pone como testigo de sus afirmaciones a los señores Alcalá Zamora, Lerroux y Romanones. El delito político no puede considerarse como tal, ya que está inspirado siempre en un ideal. Nosotros encaminamos nuestros pasos hacia este ideal, puesta la vista en España.

Termina diciendo que se le absuelva con todos los pronunciamientos favorables.

Se concede la palabra al diputado agrario señor Martínez de Velasco, defensor de los generales Aizpuru y Ardanaz.

Rebate el acta acusatoria y va rechazando uno por uno todos los cargos contra los generales Aizpuru y Ardanaz. Indica que va a demostrar que la actuación del entonces ministro de la Guerra, general Ardanaz, se ajustó a lo que le imponía los deberes de su cargo. Censura la política seguida por algunos ministros del Gabinete García Prieto, especialmente al entonces ministro de Estado, señor Alba, y dice que la anarquía se había ensañado de España y la opinión pública pedía un cambio en la política general del país. Si esa asistencia de la opinión pública no hubiese existido, hubiese fracasado el movimiento. El general Aizpuru mantuvo la disciplina y se opuso a la intenciona de Primo de Rivera, al que, después de una conferencia telefónica, destituyó de su cargo de capitán general de Cataluña. No podía hacer otra cosa, a menos de echarse a la calle para contener a los sublevados,

lo que hubiera originado una lucha sangrienta. Termina manifestando que el señor Peñalva en su intervención de ayer tuvo que crear, con su imaginación calenturienta una figura de delito que no existe y como no existe él no puede hacer otra cosa que pedir la absolución completa de sus dos patrocinados.

A las doce se suspende la vista para reanudarla momentos más tarde.

Una vez reanudada el presidente concede la palabra al señor Muñoz Maturano, defensor del general Muñoz Cobos.

Estima el defensor que el general Muñoz Cobos, cumplió con su deber en el momento de producirse el golpe de Estado. No podía lanzar las tropas a la calle y provocar una lucha sangrienta entre las guarniciones de Aragón, Cataluña y Castilla. El provocar esta lucha fratricida hubiese sido una locura, cuyas consecuencias son difíciles de apreciar, pero que hubieran sido fatales para nuestro país.

Mi defendido, en aquellos momentos de peligro, pasión y nerviosismo, aconsejó al señor García Prieto que consultara al Poder moderador. De todas formas si hubiese falta, el enjuiciamiento de la falta cometida por mi defendido no tiene base concreta. Alava la larga y gloriosa vida ciudadana y militar del general Muñoz Cobos. El principal promotor de los hechos que estamos juzgando ha rendido tributo a la muerte y la Historia pronunciará su último fallo sobre él. El general Primo de Rivera, tuvo grandes errores pero también grandes aciertos que no debían olvidar al emitir vuestro fallo sobre lo ocurrido desde el 13 de septiembre hasta el 14 de abril.

Termina diciendo también la absolución de su patrocinado y haciendo un tanto a la soberanía nacional y a la pacificación de los espíritus en la que está la futura grandeza de España.

Se concede la palabra al señor Gil Robles, defensor de los generales del Directorio.

El señor Gil Robles niega que los generales del Directorio sean responsables de ningún delito. Alude a las declaraciones prestadas en el sumario y dice que el Tribunal debe obrar en conciencia, teniendo en cuenta que precisamente casi todos los que formaron el Directorio militar exteriorizaron su extrañeza por el golpe de Estado. Recibieron órdenes para ponerse a disposición del general Primo de Rivera y cumplieron estas órdenes, las cuales llegaron telegráficamente y las fueron comunicadas por sus superiores jerárquicos, los capitanes generales de las regiones en que se encontraban.

Recuerda que el general Navarro y Alonso de la Celada y otros, dimitieron, pero tuvieron que aceptar un cargo que no podía ser renunciado. Alava el ac-

DETENCIONES

Madrid, 24. — Los detenidos esta mañana por haber provocado los incidentes ocurridos al salir los encartados en las responsabilidades del golpe de Estado, del Palacio del Senado, son los jóvenes estudiantes tradicionalistas Basilio Ochoa, y Feliciano Valenciano, ambos de 16 años.

DETENCIONES

Madrid, 24. — Los detenidos esta mañana por haber provocado los incidentes ocurridos al salir los encartados en las responsabilidades del golpe de Estado, del Palacio del Senado, son los jóvenes estudiantes tradicionalistas Basilio Ochoa, y Feliciano Valenciano, ambos de 16 años.

# El conflicto de la casa Magín Quer

### A los obreros de la barriada de San Martín

Compañeros, escuchad: Igual que hace unos días llamábamos a las puertas del corazón de nuestros hermanos de Pueblo Nuevo para despertar en ellos el sentimiento de solidaridad y denunciar la conducta moral de un tendero que, pretendiendo negociar con nuestra dignidad, nos ofendía e insultaba, hoy también llamamos a vuestras puertas en demanda de solidaridad y para poner en evidencia la conducta de un ser despreciable, que, sin tener en cuenta que lo que le debe a vuestro concurso, en vuestra barriada, en la calle All-Bey, número 609, trapichea con vuestra salud y dignidad, poniendo a la venta pastas para sopa de la casa Magín Quer. De la casa cuyo dueño tiene lanzados al pacto del hambre a unos cuantos compañeros, que unas cuantas semanas ha vienen luchando, en medio de la mayor miseria, contra la soberbia de ese patrono ambicioso y criminal.

Creemos que no es necesario demostrar aquí el origen de este conflicto, puesto que lo hemos hecho una infinidad de veces. Por ello hemos solicitado la ayuda moral de todos los trabajadores, para que se nieguen a comprar, en las tiendas de comestibles, productos de la casa Magín Quer.

Si una y otra vez hemos solicitado de vosotros este concurso, no comprendemos cómo algunos tenderos despreciables, que viven de "su negocio" porque los trabajadores con el producto de nuestro trabajo les damos vida, sin tener en consideración nuestra dignidad y nuestros sacrificios, pongan a la venta, para servir al público, un artículo que debe ser rechazado por todos los hombres y mujeres de sentimientos nobles y generosos.

## El Comité de Relaciones de la Industria Textil y Textil

### A TODOS OS SINDICATOS DE CATALUÑA

Se os convoca para mañana, sábado, día 26, a las nueve y media de la noche, en el local social de este Sindicato, calle Municipio, 12, Clot, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Informe de la situación de la fábrica de Cornellá y solución sobre la misma.
3. Discusión de la circular número 42, de la Compañía, en lo que hace referencia a las horas extraordinarias y modo de resolverlo.
4. Informe de las gestiones realizadas por la Junta.

Nota: Como es muy posible que en el transcurso de esta semana se plantee el conflicto de los contratistas y ayudantes de "El Radium", se comunica a todos los Sindicatos fabricas de Cataluña en caso de plantearse dicho conflicto, que el Pleno de Sindicatos fabricas empezará el viernes, día 25, a las nueve de la noche. Si los contratistas no van a la huelga, el Pleno empezará el sábado, día 26, a las nueve de la noche.

Esperando tendréis en cuenta estas observaciones, os saludamos amigablemente.

La Junta Central

## Empleados y obreros telefónicos

El domingo, día 27, a las diez de la mañana, en el local del Centro de Izquierda Republicana, calle Francisco Layret (antes Marqués del Duero), 124, bajó, tendrá lugar la gran asamblea general extraordinaria, a la que ningún compañero ni simpatizante debe ni puede faltar.

## CONFERENCIA EN MOLLET

Hoy, viernes, a las nueve y media de la noche, y en el local de la Agrupación Cultural "Arte y Sport", el director de la Escuela Racionalista de esta localidad, José Riquer Palá, pronunciará una conferencia, con el tema: "Las Jiras, como medio de elevación moral del arte y del deporte".

Por ello, os apuntamos y denunciamos el establecimiento del tendero Justo Grana, de la calle All-Bey, número 609, para que lo toméis en consideración y no entréis a comprar en él artículo de comestible alguno, interin no deje de expender al público las pastas para sopa y otros artículos de la marca Magín Quer.

La casa Quer, el patrono Quer es el causante y responsable de que unos cuantos hombres y unas cuantas mujeres estén en huelga por defender a unos cuantos compañeros y compañeras que al patrón, sin causa justificada, ha despedido y lanzado al pacto del hambre. Como quiera que este hecho representa un atentado, no sólo al derecho de los trabajadores, sino que también a nuestra dignidad de hombres y mujeres, es por lo que a todos os pedimos solidaridad para el desarrollo de una acción consciente, a fin de que nadie cometa el error de comprar, para la casa Magín Quer, y al mismo tiempo os neguéis a comprar artículos comestibles en todas las tiendas donde sus dueños tengan a la venta dicho artículo, tal como ocurre con ese tendero de la calle All-Bey, número 609, de vuestra barriada.

¡Trabajadores! Por vuestra dignidad de clase, por solidaridad hacia vuestros hermanos en lucha, no debéis consentir que vuestras compañeras compren artículos de la marca Quer.

No dejéis tampoco, compañeros, que ellas compren en las tiendas donde los negociantes despreciables especulan con vuestros sentimientos y con vuestra dignidad.

¡Guerra a muerte a los artículos de la casa Magín Quer! ¡Guerra a los tenderos que comercian con esos artículos para ofender nuestra dignidad!

La Comisión de Sección

## ASAMBLEAS

del Sindicato Regional Petrolero de Cataluña. — Compañeros: Se os convoca a las asambleas extraordinarias, que tendrá lugar el día 27 del que cursa, a las nueve de la mañana, en el local, Ronda de San Pablo, 44, 1.ª, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Informe de la situación de la fábrica de Cornellá y solución sobre la misma.
3. Discusión de la circular número 42, de la Compañía, en lo que hace referencia a las horas extraordinarias y modo de resolverlo.
4. Informe de las gestiones realizadas por la Junta.

## REPARTO DE LAS CANTIDADES RECIBIDAS PRO FURNÍES Y ESPARZA, Y TOTAL DE LAS RECIBIDAS

|  | Ptas.                |
|--|----------------------|
| Total al cerrarse la suscripción                 | 3,915/75             |
| Otros recibidos después de cerrada:              |                      |
| Federación Local de Sindicatos Unidos de Tarrasa | 33/85                |
| Un grupo de compañeros de Logroño                | 9/95                 |
| <b>Total</b>                                     | <b>3,959/55</b>      |
| Entregadas a la viuda ídem a Esparza             | 2,959/55<br>1,000/00 |
| <b>Total</b>                                     | <b>3,959/55</b>      |

La viuda hizo un donativo de 25 pesetas para SOLIDARIDAD OBRERA y otras 25 para el Comité Regional Pro Presos de Cataluña. Este rasgo espontáneo de la compañera del malogrado camarada Furniés, es digno de toda nuestra admiración.

SOLIDARIDAD OBRERA se congratula del calor prestado por los camaradas a la suscripción que acabamos de cerrar y que abrimos en vuestras páginas.

Nota: — Por error de comprobación de las listas publicadas en SOLIDARIDAD OBRERA, aparece un total de 3,928/15 pesetas, cuando lo ingresado en la Administración por dicho concepto son solamente 3,915/75. Como se verá hay un error de 12/40 pesetas. A petición de la Administración del diario el Comité Pro Presos revisará los talonarios.

Otra: — Desde ahora, todas las cantidades que recibamos para los camaradas Esparza y Furniés, las entregaremos al Comité Pro Presos Regional.

TRABAJADORES AFILIADOS A LA C. N. T.: EXIGID, EN VUESTRO CARNET, EL VELLO CONFEDERAL

# SALT

## Circunstancias dadas en el despido colectivo por las Manufacturas Gassol contra el personal del Sindicato Unico de Trabajadores

### La Prensa, al servicio de la República y del privilegio capitalista

Ya pueden decir las gentes lo que les plazca sobre los contubernios "obreros", catalanistas, republicanos, socialistas y estales en el matrimonio con esta "magánima" Sociedad Anónima. La verdad es que todos los poderes se han sometido siempre a los dictados del dinero. Y aquí no pasa menos. Así vemos que todo el detritus social de las llamadas pomposas fuerzas vivas case como brutal peso muerto sobre las aspiraciones justicieras de la clase trabajadora.

Cuanto llevamos airoado sirva a todos de elementos de juicio capaces de sentar orientaciones en este conflicto, que sólo la avaricia de una clase eterna enemiga del pueblo es capaz de mantener.

Las aportaciones periódicas del Sindicato confederal nos van dando luces en esta labor de vulgarización profusa contra las malas artes de todos los palafreaneros del capitalismo y la maldad íngenua de este mismo. Nos interesa desearchivar documentos públicos, manifiestos y peticiones que reflejan singularmente todas las circunstancias que se han dado en el proceso de este locust tan incalificable.

"El Autonomista", de Girona, lanza insidias a granel. Miente afirmando que los conflictos anteriores de aquella comarca fueron resueltos por la primera autoridad civil y por esa otra extra que se autodenomina delegado del Trabajo. Nunca, además, se han trabajado allí esos veintiseis minutos que hace constar con cinico atentado a la verdad histórica. La jornada legal y práctica son las ocho horas. El exceso de veinte minutos es una prerrogativa de obreros y patronos. Pero los siete—o los diez—que ahora se quieren imponer de rendimiento neto al dueño de todos ellos es una de esas plusvalías que representan un robo descarado y sin atenuantes. Podemos interrogar con la voz-protesta de todos los saltenses, hombres y mujeres, que no tienen inconfesables propósitos y egolatrías que defender: ¿Para qué sirven esos siete minutos? ¿Para qué esos diez?

Se van a celebrar 15 fiestas, amén del domingo, en vez de 13. Estas quedan recuperadas con los veinte minutos. Las otras dos también están compensadas con las dos que restaron de los siete días de vacaciones. Se demuestra, que si se quieren trabajar esos pluses de jornada equivalentes a los siete o diez minutos, tendrían que abonarlos con un 50 por 100, en virtud de que no se tiene que recuperar nada en absoluto. Pero ni esto quieren nuestros compañeros. Porque no habrá egoísmo, cálculo, conveniencia o poder humano que los haga alterar la tónica internacionalista de la jornada de ocho de trabajo, ocho de estudio y diversión y ocho de descanso.

Informado curialescamente ese periodicoche, lanza la calumniosa que el Sindicato ha presentado demanda judicial porque se les negaba una semana en defecto de no haber trabajado el tiempo reglamentario. Eso es falsear las cosas y mentir por encargo de sus amos: el gobernador y el fabricante. Este extremo se refiere al día en el cual fueron expulsados del trabajo por ser de "Nuestro Señor Jesucristo", fiesta que quiso la Gerencia no abonarla cumplidamente.

De ninguna manera es verdad que en la sentencia arbitral se reconociera la jornada reglamentaria de los dichos 27 minutos. ¡Y puede, señores leguleyos, alterar lo legal un representante de la ley? La delegación gubernamental que falló de acuerdo a las pretensiones de Gassol, rompiendo deberes orgánicos y rebasando las 50 horas semanales potestativas—dos más de las legales—, atentaría, como está atentando, a la misma justicia.

Ese libelo insulta y miente a grueso chorro, diciendo cada cosa de un calibre que rompe toda medida, vergüenza y decoro público. No fue tratada la eventualidad horaria con el Sindicato Unico, sino con el Sindicato falsamente apelado local. Si dicha imponente jornada va a tener imperio de ley, ¿dónde quedarán los tratados internacionales? ¿Dónde las conquistas obreras que decía la República haber venido a garantizar? Y dice, por encargo del ultracorporativista Ametlla, que Gassol protesta de los hechos y se verá obligado a cerrar su fábrica de Matarró. Imposible esto. Y el tiempo lo dirá. Tampoco holgarán los contratistas, como no huelgan, por cuanto son fieles servidores de la S. A. Igualamiento, las calamidades que pesan sobre Salt se deben a la Dirección y

al Sindicato local, jamás a las nobles luchas sindicales. Estas vienen realizando a la población y dando dignidad a la clase obrera.

Otro papelucho, "L'Amic del Poble", vierte su baba contra aquel Sindicato. Al servicio de la Banca y del clero, ha pretendido imponer una fiesta más: la de "Mare de Deu". Nuestros amigos de aquella organización defienden su libertad de elección. En sus propagandas reactivas presentan soluciones al pavoroso problema del paro forzoso. En vez de tanta fiesta—dicen—, más trabajo a los parados, disminuyendo la intensidad de la jornada. Santificar fiestas cuando la persecución, la miseria, la injusticia, el analfabetismo y el dolor es tan universal, resulta un sarcasmo intolerable.

Y en siempre ese Sindicato de "inválidos", amarillos o traído-

res el que patrocina estas holganzas, las ampara y recomienda a sus tullidos morales.

Gassol y sus mandados de lacayos quieren que no se trabaje el día de la "Virgen", para que los trabajadores no pequen... ¿A estas alturas? ¿En qué queda el laicismo, el ateísmo y el librepensamiento? Y si se muestra tan "pio" ese señor, y sus escuderos, ¿por qué no lo era cuando compraba pistolerías para asenar a honradísimos hijos del pueblo?

La sentina del periodicocheuelo se puede apastar cuanto quiera contra el espíritu revolucionario y materialista—en el buen sentido natural—de los productores conscientes. Haga el juego al jesuitismo. Nuestro Sindicato sabe bien defender y defenderá siempre su idealismo libertario.

T. Cano Ruiz

## Sindicato Unico de la Metalurgia

Se convoca a los compañeros Jordana, Rubio, Sánchez, de la Sección de Fundidores; Diego, Pérez, Vallejo y Viñas, de la barriada de Gracia; Pla y todos los compañeros nombrados para la Comisión reorganizadora de las barriadas, a la reunión que tendrá lugar hoy, viernes, 25, a las siete de la tarde, en el local social, Rambla del Centro, 20, segundo, para ponernos de acuerdo sobre los temas a tratar en los actos de propaganda organizados con dicho fin.

Se ruega la puntual asistencia. — La Junta.

## SECCION CALDEREROS EN HIERRO Y SOPLISTAS

Se convoca a los compañeros que integran la Junta de Sección unificada el día 12, para hoy, viernes, a las nueve de la noche, en nuestro local social, para un asunto de sumo interés.

Se avisa a todos los caldereros en hierro y soplistas se abstengan de ir a pedir trabajo a la casa Zuazo, por estar en conflicto. — La Comisión.

## El caso insólito de Máximo Carnicero

Será cosa de protestar nuevamente ante las autoridades por el caso de abuso manifiesto del que no sabemos concretamente a quién acusar, pero sí sabemos de cierto quién padece sus consecuencias: el obrero Máximo Carnicero, que sufre cárcel desde el mes de junio último, sin que haya modo humano ni divino de que jueces o autoridades gubernativas dictaminen de una vez cuál es la situación legal de este detenido.

El insólito del caso es que, por el motivo por el que está preso este obrero, permaneció ya en otra ocasión en la cárcel (en tiempos de la Monarquía), varios meses, sin que ningún juez se atreviera a establecer su culpabilidad, que por lo visto interesaba a alguien.

En aquellos tiempos a que hacemos mención, los de la Monarquía, halló la Policía la manera de tener unos meses preso a este obrero, que no ha cometido más delito que el de ser un luchador, acusándolo de un delito social cometido en Francia años antes. Pero el juez, ante la imposibilidad de probar la acusación de que era objeto, no tuvo más remedio que ponerlo en libertad.

Algo parecido ocurre en esta nueva detención que viene sufriendo desde junio; ante la falta de pruebas no se le procesa, pero no se sabe por qué medios legales ni por qué razón le mantienen meses y meses preso sin que haya manera de saber cuál es su situación legal ante las autoridades ni a quién corresponde dictaminar sobre el caso.

Casos como el de Máximo Carnicero, de injusticia tan manifiesta, son suficientes para desacreditar un sistema, por desecrético que quiera llamarse.

## SECCION FUNDIDORES

Se convoca a todos los Comités y delegados de la barriada de Sans, a una reunión de orientación sindical, para hoy, viernes, a las siete de la tarde, en nuestro local social, Galileo, 69. — La Junta de Sección.

## SECCION FUMISTAS

Se convoca a los compañeros fumistas, fundidores y mecánicos de la casa Mas Bagá, a la reunión que se celebrará hoy, viernes, a las seis de la tarde, en la calle Sicilia, 228.

## AVISO IMPORTANTE

Comunicamos a los compañeros del Comité Pro Presos de Villanueva y Geltrú que la misión que os trajo al Sindicato de la Metalurgia ayer noche, y de la cual no podísteis llevaros impresión alguna, la hemos logrado más tarde. El sujeto en cuestión os engaña miserablemente. — Por el Sindicato de la Metalurgia, el Presidente.

## BARRIADA DE SANTA COLOMA DE GRAMANET

La barriada de Santa Coloma de Gramanet, pone en conocimiento de todos los afiliados de la metalurgia, que ha quedado constituida la Junta de barriada, en relación directa con el Sindicato de la Metalurgia de Barcelona.

Lo ponemos en conocimiento de los interesados para hacerlos más breves las molestias, al mismo tiempo que más fácil el control. — La Comisión de barriada.

## SECCION ARCAS Y BASCULAS

Rogamos a todos los montadores de básculas que se encuentren en paro forzoso, se pasen por esta Sección, mañana, sábado, de cuatro a siete de la tarde, por tener una demanda de carácter urgente. — La Junta.

Se convoca, con carácter urgente a los compañeros Francesc, delegado de la casa Arió, y (Janes, de la casa Puig, para que dentro de esta misma semana liquiden los recibos pendientes. — La Junta.

## ACTOS EN LA REGION

PARA HOY, DIA 25  
En Sarriá. Conferencia a cargo de Cano Ruiz, bajo el tema, "La C. N. T. y el momento actual".

PARA EL DIA 26  
Esparraguer. Mitin cultural pro escuela, a cargo de Riquer Palá, José Xena y Libertad Ródenas.

—Badalona. En el local de la Agrupación Artística "Corvates", el compañero José Corbellá dará una conferencia sobre el tema "Posibilidades de implantar el comunismo libertario".

PARA EL DIA 27  
En Navarces. Mitin sindical, a las dos de la tarde, a cargo de P. Robert, María Durán y Cano Ruiz.

—En Sardaña-Ripoll. Mitin pro escuela racionalista. Oradores: Rissetti, Clarumunt, Riquer y un compañero de Tarrasa.

NOTAS  
Canet de Mar. Imposible mandar los oradores que nos pedís.

Los compañeros de Sardaña-Ripoll, suspenderán la concentración hasta nuevo aviso.

# LECTADURA INTELECTUAL

No existe el poder moderador. El ateneista Azafia ha tenido el acierto de hacerlo constar así para que no haya dudas. Falta algo que completase su atrevida declaración de no haber afirmado que "el poder judicial será respetado cuando responda a los fines que persigue el Estado."

Así es conveniente hablar. Las hipocresías han de ser retiradas de la circulación definitivamente. Nos entenderemos mejor y sabremos a qué atenernos.

Nos repugnan las dictaduras con disfraces y es otra cosa más que Primo de Rivera hizo bien aunque haya sido olvidado por el ilustre presidente republicano. Aquel audaz ignorante se presentó con la cara al descubierta y sostuvo la situación con la entereza peculiar de los degenerados.

La imitación de conducta que se desprende del último discurso del jefe del Gobierno le coloca a la altura que merece por su actuación. Una diferencia hay que reconocer en beneficio del nuevo dictador y es sencillamente que procede del sector intelectual. La ventaja que apuntamos da la certidumbre de que será más dañina y peligrosa que la que mantuvo un safo soldado.

No somos vapuleadores caprichosos o sistemáticos. Hemos mantenido con insistencia la opinión de que las resoluciones que emanaban del Poder eran dictatoriales y después de ser acremente rebatidas por la Prensa incondicional y por los mismos interesados nos lo confirma sin tapujos ni rodeos la más alta representación del Ministerio republicano.

En nuestras apreciaciones extraídas siempre de los hechos y acontecimientos vibra la razón sin ningún género de exageración.

Y más tarde el tiempo se encargó de hacerlos justicia. Sentimos satisfacción al presenciar la postura adecuada que ha escogido Azafia, era de esperar y nos complacía. El desbarajuste económico y la crítica al sistema social imponen grandes determinaciones. Se precipitan incontestables los conflictos y es menester combatirlos recurriendo a remedios extremos. Las faenas por que tenemos que pasar se suceden velozes. Una de las últimas está representada por la decisión hecha pública por el presidente del Consejo de ministros en el Parlamento.

No andamos equivocados seguramente al anunciar un día y otro que marchamos hacia el fin. Saludamos con alegría a la dictadura democrática que nos conducirá en breve plaza al cambio de la presente estructuración social.

Estamos de acuerdo. Ni debe existir poder moderador, ni debe administrarse más "justicia" que la que convenga a los dominadores de hoy. La soberanía deantada del pueblo ha pasado también a la historia como otros muchos símbolos que se tenían como sagrados e inatacables. Hemos dado un paso hacia el pervenir. Esperamos llegar pronto a la meta. Que Azafia nos proteja.

## LA ESCALA

### UN RATO A COMUNISTAS

(La columna es la más vil de todas las bojasas y la más baja de todas las vilesas.)

Andan, desatados, descompuestos y desbaratados, por ésta, cuatro... o cuatro y medio comunistas o cuarcinistas — de orejas muy largas y corta perspectiva— que al único afán consisten, no en superarse a sí mismos, ni dar ejemplos de cordialidad y nobleza, sino que pierden el tiempo insultando y calumniando a todos los hombres libres y rectos y estudiosos que no pueden, ni deben, ni quieren someterse a su desgraciado, impopular y limitado gupito, dogmático y tiránico, estrecho y mlope, continuador, y no destructor, de intereses creados, nuevos privilegios, burocratismo y demás onerosos, obsecuencial y convencionalismos.

Cuando hablan, muerden. ¡Serán hidrófobos? Oñian más a los anarquistas que a todos los poderes constituidos. ¡Caray, caray!

Disciplina y obediencia ciega es su divina, como en los cuarteles, como en los conventos, como en los cementerios... ¡El Kremlin lo manda!

Obedecer es un deber; opinar, una rebeldía, ya que "la libertad es un prejuicio pequeño-burgués" y nuestra única misión es ser autómatas, esto es, cuacuos, más bien dicho, ocuos, cantidad, masas inconscientes.

Sienten plenamente la voluptuosidad de las cadenas, de los códigos de hierro, del orden y mando, y ¡ay! del que tiene alas y emprende su vuelo; éste será desgarrado por el cuervo caudésico y castigado a pan y agua, por loco, perturbador y hereje.

¡Cabezas abajo y vueltas a la noria, eternos parias! El Comunistario así lo ordena... porque sí, por capricho, por curiosidad, porque le da la gana.

Ponte de rodillas. Doble el espinazo. Sube cuesta arriba. ¡Sumisión, sumisión!... Eres un buen comunista.

Triste, alarmantemente triste es vuestra posición. ¿Cuándo y cómo aprenderéis a ser hombres? De la misma manera que la sumisión embrutece y denigra, la protesta engrandece, dignifica. Aquella es un pasado que se derrumba. Esta, un presente que avanza. Dos mundos y dos ideas en choque: autoridad y libertad, Estado y Anarquía. ¿Lo vais comprendiendo?

¿Cuándo llegaréis a vislumbrar el alba de un nuevo día? ¿Tal vez nunca? ¿Verticalización alguna ves vuestro espinazo? ¿Y vuestra optica? ¿Acaso tenéis cataratas en las niñas? ¿Quizá estáis fatigados? ¿En que tenéis enfermos los riñones? ¿Os espantan las alturas? ¿Desgraciados!

Abrid bien vuestras grandes orejas, que os voy a dar un consejo: No perdáis el tiempo en tirar coque, niños lapidados, ya que vuestras grotescas imposturas no son más que danzas de ocos amatestrados; cambia gritaría al paso de los hombres-locos.

Un huracán—que es mucho sonocer— puede arrancar un pino, un roble, un árbol cualquiera; mas será solamente una caricia si pretende derribar una gran montaña.

... QUIENQUERA QUE SEALS, HAREIS DE SABER QUE LOS HOMBRES DE MI TEMPLE Y ALTURA MORAL NO SE VENDEN. ¡NUNCA, JAMAS!, POR NADA NI POR NADIE. ¡Os desprecio!

Antonio Puig

## LA ESCALA

### UN RATO A COMUNISTAS

(La columna es la más vil de todas las bojasas y la más baja de todas las vilesas.)

Andan, desatados, descompuestos y desbaratados, por ésta, cuatro... o cuatro y medio comunistas o cuarcinistas — de orejas muy largas y corta perspectiva— que al único afán consisten, no en superarse a sí mismos, ni dar ejemplos de cordialidad y nobleza, sino que pierden el tiempo insultando y calumniando a todos los hombres libres y rectos y estudiosos que no pueden, ni deben, ni quieren someterse a su desgraciado, impopular y limitado gupito, dogmático y tiránico, estrecho y mlope, continuador, y no destructor, de intereses creados, nuevos privilegios, burocratismo y demás onerosos, obsecuencial y convencionalismos.

Cuando hablan, muerden. ¡Serán hidrófobos? Oñian más a los anarquistas que a todos los poderes constituidos. ¡Caray, caray!

Disciplina y obediencia ciega es su divina, como en los cuarteles, como en los conventos, como en los cementerios... ¡El Kremlin lo manda!

Obedecer es un deber; opinar, una rebeldía, ya que "la libertad es un prejuicio pequeño-burgués" y nuestra única misión es ser autómatas, esto es, cuacuos, más bien dicho, ocuos, cantidad, masas inconscientes.

Sienten plenamente la voluptuosidad de las cadenas, de los códigos de hierro, del orden y mando, y ¡ay! del que tiene alas y emprende su vuelo; éste será desgarrado por el cuervo caudésico y castigado a pan y agua, por loco, perturbador y hereje.

¡Cabezas abajo y vueltas a la noria, eternos parias! El Comunistario así lo ordena... porque sí, por capricho, por curiosidad, porque le da la gana.

Ponte de rodillas. Doble el espinazo. Sube cuesta arriba. ¡Sumisión, sumisión!... Eres un buen comunista.

Triste, alarmantemente triste es vuestra posición. ¿Cuándo y cómo aprenderéis a ser hombres? De la misma manera que la sumisión embrutece y denigra, la protesta engrandece, dignifica. Aquella es un pasado que se derrumba. Esta, un presente que avanza. Dos mundos y dos ideas en choque: autoridad y libertad, Estado y Anarquía. ¿Lo vais comprendiendo?

¿Cuándo llegaréis a vislumbrar el alba de un nuevo día? ¿Tal vez nunca? ¿Verticalización alguna ves vuestro espinazo? ¿Y vuestra optica? ¿Acaso tenéis cataratas en las niñas? ¿Quizá estáis fatigados? ¿En que tenéis enfermos los riñones? ¿Os espantan las alturas? ¿Desgraciados!

Abrid bien vuestras grandes orejas, que os voy a dar un consejo: No perdáis el tiempo en tirar coque, niños lapidados, ya que vuestras grotescas imposturas no son más que danzas de ocos amatestrados; cambia gritaría al paso de los hombres-locos.

Un huracán—que es mucho sonocer— puede arrancar un pino, un roble, un árbol cualquiera; mas será solamente una caricia si pretende derribar una gran montaña.

... QUIENQUERA QUE SEALS, HAREIS DE SABER QUE LOS HOMBRES DE MI TEMPLE Y ALTURA MORAL NO SE VENDEN. ¡NUNCA, JAMAS!, POR NADA NI POR NADIE. ¡Os desprecio!

Antonio Puig

# GACETILLAS

## ANTE UN CONFLICTO

### A todos los trabajadores de la Industria Fabril y Textil y a la opinión pública

"Trabajadores! La industria textil está abocada a un conflicto sumamente grave, tanto por sus consecuencias como por su magnitud.

Para orientar a la opinión pública que hagamos un poco de historia. La base de este conflicto radica en unas demandas de la Sección de Contramaestres de la industria textil, como condición para trabajar las fiestas intersemanales.

Con el cambio de régimen los obreros de todos los oficios procuraron conquistar las mejoras que la burguesía les arrebató durante la Dictadura. Los trabajadores del Textil confeccionaron unas "bases", que después de largas relaciones fueron aprobadas por las Patronales de Cataluña, menos la de Barcelona.

Con la aprobación de las "bases" se convino en ir, previo estudio, a la confección de un calendario de fiestas intersemanales, eliminando la mayoría de las mismas.

La supresión de esas fiestas beneficiará de unos jornales a los obreros del jornal y del desajuste. También es indudable que significa un aumento de producción, que hará más intensa la crisis de trabajo y aumentará los beneficios de la burguesía.

Estudiado el "caso" por los Sindicatos de la región, se formaron los calendarios de fiestas. Nosotros opinamos que el aumento de producción no debe tolerarse si previamente ese aumento no beneficia en parte a los trabajadores. Como demostración de lo que decimos está la posición de los Sindicatos fabriles de Barcelona y de Badalona.

Barcelona exige de la Patronal las 44 horas semanales a cambio de trabajar las fiestas, y Badalona un seguro de enfermedad. Son procedimientos diversos que tienden al mismo fin.

Llegóse por fin al calendario de fiestas en toda Cataluña, menos Barcelona y Badalona. En todas esas gestiones para nada se tuvo en cuenta a los contramaestres de "El Rádium" por parte de los patronos.

En este momento nace el problema que nos ocupa. Desde hace más de catorce años los de "El Rádium" son semanales; pero no son sólo de fiestas, pues si están enfermos sólo cobran el jornal en tanto sus compañeros les cuidan su plaza. A cambio de esta forma tan especial de ser semanales están obligados a prestar cuantos auxilios estime el burgués, a fin de no perder un minuto de trabajo durante las 48 horas de la semana, así como a dejar el sábado toda la maquinaria en condiciones de funcionar el lunes, teniendo por estas razones que prolongar muchas veces unas horas su trabajo cuando el demás personal ha terminado su jornada.

Como es fácil apreciar, al desaparecer las tres cuartas partes de las fiestas quedan los contramaestres en notoria desventaja y con las mismas obligaciones. Este es el motivo de la demanda de los contramaestres como satisfacción al esfuerzo que se les imponía.

Todos los trabajadores deben saber que los contramaestres sólo representan el 5 por 100 de los obreros empleados en la industria textil y que no pertenecen a la C. N. T. ni a otra central sindical, por lo que no podían hacer sus peticiones de acuerdo con el resto de los trabajadores.

En estas condiciones, se pronunciaron por un seguro de invalidez y vejez para la clase de contramaestres, el cual sometieron a la Patronal. Posiblemente hubieran preferido los contramaestres que la posición de todos los obreros fabriles hubiese sido de resistencia al calendario de fiestas a base de una retribución; pero no fué así, y sus demandas, por su posición de minoría, no podían afectar al horario ni al jornal.

Al ponerse en práctica el nuevo calendario hubo roces entre patronos y contramaestres, por no acudir éstos al trabajo en dos de las fiestas suprimidas, pues los patronos no atendían su demanda.

Ante ciertos síntomas que notó la burguesía en el resto de los trabajadores, accedió a implantar el citado proyecto, y a ello se comprometió en un documento firmado por los patronos y contramaestres de toda Cataluña. Este documento está en poder de los contramaestres, y en él se comprometen los patronos a la implantación de dicho seguro, y los contramaestres a trabajar todas las fiestas, incluso mientras dure la discusión. Estas relaciones duraron seis meses, después de los cuales la Patronal pres por encima de sus compromisos y rompió el pacto.

En esta situación creada por la Patronal los contramaestres tomaron el acuerdo de no trabajar una fiesta más hasta llegar la aprobación de ese proyecto. Cumpliendo sus acuerdos, los contramaestres dejaron de

plazo. La huelga va a empezar, y afectando a tantos miles de obreros, hemos creído un deber orientar a todos los trabajadores, para que juzguen con conocimiento de causa y vean por qué y quién provoca el conflicto.

Sólo deseamos de todos los trabajadores y de sus organizaciones, que todos tengamos en cuenta los principios solidarios que entre trabajadores deben existir. Los que esto afirmamos ya sabemos que nos podéis decir que en determinados momentos nuestra conducta no ha estado a la altura moral que fuera de desear; pero nosotros os decimos que los tiempos cambian y los procedimientos también.

Los jóvenes contramaestres vivimos nuestro tiempo, pensamos diferente y obraremos diferente.

Trabajadores, nuestros compañeros tienen su ilusión puesta en ese seguro; pero aquí lo interesante es que de los beneficios de la burguesía queremos nuestra parte, porque nos pertenece.

Compañeros, pensad en la posición de vuestros compañeros de Barcelona y de Badalona. A cambio de las fiestas, el Seguro de Invalidez y Vejez. Está en la posición de los contramaestres de "El Rádium".

¡Trabajadores, compañeras; hoy por ti, mañana por mí!  
¡Viva la solidaridad proletaria!

Os saludamos,  
Un grupo de jóvenes Contramaestres, Ayudantes y Preparación

## POR EL DERECHO Y LA JUSTICIA

### Nuestros camaradas Juan Arcas y Juan Méndez continúan detenidos e incomunicados en elantro de la Via Layetana. ¡Hoy hace ocho días que fueron apresados! Contra la conducta dictatorial del señor Ibáñez, SOLIDARIDAD OBRERA, en nombre de los trabajadores españoles, protesta contra tan inicuos procedimientos

¡Es intolerable! Nuestra indignación sobrepasa todos los límites de la prudencia. No se puede concebir que las autoridades gubernativas, de una manera sistemática, fría y cruel, vengán día tras día cometiendo toda clase de atentados contra el derecho y la justicia humana; todos los atropellos y abusos contra las personas, solo por el "delito de pensar" y sustentar ideas generosas, ideas de equidad.

Lo venimos afirmando. No nos cansaremos de referirlo una y otra vez. Barcelona es una ciudad sin libertad ni garantías individuales. Barcelona es una gran urbe donde el hombre no tiene derechos y si los tiene están subordinados a la caprichosa voluntad del poder dictatorial de un abogado sin pleitos y de un coronel autoritario. El se-

ñor Moles y el señor Ibáñez son los dueños y señores de Barcelona. Uno como gobernador civil y otro como jefe de Policía, hacen lo que quieren y se les antoja sin tener respeto a nada ni consideración por nadie.

Ellos son los representantes de la institución de la justicia. ¿Cómo interpretan estos dos despojos la justicia? Practicando injusticias sobre injusticias.

¿Cuándo los representantes de la institución de la justicia rompen la ética de la organización que representan y cometen las más condenables injusticias? ¿Qué nos resta hacer a los que frente al régimen del privilegio somos violentados?

La justicia republicana encarnada en Moles e Ibáñez, igual que nuestra viril protesta, merece nuestro desprecio. Si hay representación oficial que por opresora no deba merecer odio, es la representación del señor Ibáñez y la del señor Moles. El señor Moles e Ibáñez representan la opresión y la tiranía y por ello merecen la más formal repulsa de toda conciencia libre.

La justicia republicana, encarnada en esos dos hombres, símbolos de la hipocresía social, teniendo que reconocer derechos iguales en todos los hombres, solo reconoce de hecho el derecho de los más poderosos. Por otro lado, de poder policíaco, expresión viva del antagonismo entre clases, es negación de paz y de solidaridad que deben existir entre los hombres. La fuerza policíaca del señor Ibáñez representa un dogma, representa la violencia organizada contra honrados trabajadores. Representa, pues, la negación del derecho. ¿Qué es lo que resulta de esta mancha de funciones coercitivas de la justicia republicana encarnada en los señores Moles e Ibáñez? Una monstruosidad. Un abuso de poder es siempre una monstruosidad.

Los compañeros Juan Arcos y Juan Méndez, son las víctimas de esa monstruosidad policíaca. Y es contra la monstruosidad policíaca, contra la dictadura policíaca, que deben existir entre los hombres. La fuerza policíaca del señor Ibáñez representa un dogma, representa la violencia organizada contra honrados trabajadores. Representa, pues, la negación del derecho. ¿Qué es lo que resulta de esta mancha de funciones coercitivas de la justicia republicana encarnada en los señores Moles e Ibáñez? Una monstruosidad. Un abuso de poder es siempre una monstruosidad.

Los compañeros Juan Arcos y Juan Méndez, son las víctimas de esa monstruosidad policíaca. Y es contra la monstruosidad policíaca, contra la dictadura policíaca, que deben existir entre los hombres. La fuerza policíaca del señor Ibáñez representa un dogma, representa la violencia organizada contra honrados trabajadores. Representa, pues, la negación del derecho. ¿Qué es lo que resulta de esta mancha de funciones coercitivas de la justicia republicana encarnada en los señores Moles e Ibáñez? Una monstruosidad. Un abuso de poder es siempre una monstruosidad.

Los compañeros Juan Arcos y Juan Méndez, son las víctimas de esa monstruosidad policíaca. Y es contra la monstruosidad policíaca, contra la dictadura policíaca, que deben existir entre los hombres. La fuerza policíaca del señor Ibáñez representa un dogma, representa la violencia organizada contra honrados trabajadores. Representa, pues, la negación del derecho. ¿Qué es lo que resulta de esta mancha de funciones coercitivas de la justicia republicana encarnada en los señores Moles e Ibáñez? Una monstruosidad. Un abuso de poder es siempre una monstruosidad.

Los compañeros Juan Arcos y Juan Méndez, son las víctimas de esa monstruosidad policíaca. Y es contra la monstruosidad policíaca, contra la dictadura policíaca, que deben existir entre los hombres. La fuerza policíaca del señor Ibáñez representa un dogma, representa la violencia organizada contra honrados trabajadores. Representa, pues, la negación del derecho. ¿Qué es lo que resulta de esta mancha de funciones coercitivas de la justicia republicana encarnada en los señores Moles e Ibáñez? Una monstruosidad. Un abuso de poder es siempre una monstruosidad.

Los compañeros Juan Arcos y Juan Méndez, son las víctimas de esa monstruosidad policíaca. Y es contra la monstruosidad policíaca, contra la dictadura policíaca, que deben existir entre los hombres. La fuerza policíaca del señor Ibáñez representa un dogma, representa la violencia organizada contra honrados trabajadores. Representa, pues, la negación del derecho. ¿Qué es lo que resulta de esta mancha de funciones coercitivas de la justicia republicana encarnada en los señores Moles e Ibáñez? Una monstruosidad. Un abuso de poder es siempre una monstruosidad.

Los compañeros Juan Arcos y Juan Méndez, son las víctimas de esa monstruosidad policíaca. Y es contra la monstruosidad policíaca, contra la dictadura policíaca, que deben existir entre los hombres. La fuerza policíaca del señor Ibáñez representa un dogma, representa la violencia organizada contra honrados trabajadores. Representa, pues, la negación del derecho. ¿Qué es lo que resulta de esta mancha de funciones coercitivas de la justicia republicana encarnada en los señores Moles e Ibáñez? Una monstruosidad. Un abuso de poder es siempre una monstruosidad.

Los compañeros Juan Arcos y Juan Méndez, son las víctimas de esa monstruosidad policíaca. Y es contra la monstruosidad policíaca, contra la dictadura policíaca, que deben existir entre los hombres. La fuerza policíaca del señor Ibáñez representa un dogma, representa la violencia organizada contra honrados trabajadores. Representa, pues, la negación del derecho. ¿Qué es lo que resulta de esta mancha de funciones coercitivas de la justicia republicana encarnada en los señores Moles e Ibáñez? Una monstruosidad. Un abuso de poder es siempre una monstruosidad.

Los compañeros Juan Arcos y Juan Méndez, son las víctimas de esa monstruosidad policíaca. Y es contra la monstruosidad policíaca, contra la dictadura policíaca, que deben existir entre los hombres. La fuerza policíaca del señor Ibáñez representa un dogma, representa la violencia organizada contra honrados trabajadores. Representa, pues, la negación del derecho. ¿Qué es lo que resulta de esta mancha de funciones coercitivas de la justicia republicana encarnada en los señores Moles e Ibáñez? Una monstruosidad. Un abuso de poder es siempre una monstruosidad.

## CARTELETA

### TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

#### OLYMPIA

Hoy, viernes, noche, a las diez  
SOLLEMNIDAD ARTISTICA  
Presentación de la célebre orquesta

#### LECUONA

Compañía de 24 notables profesores, dirigida por el genial compositor cubano Ernesto Lecuona, autor afamado de las más inspiradas canciones criollas, destacando de esta espectáculo la escultural bailarina clásica

#### PILAR

Demonios, Rumbas, Guajiras, Habaneras, etc., etc.  
ULTIMOS DIAS DE ACTUACION DE LAS SUPERVENIENTES  
JENY PICOLO  
BUTACAS A 2 PESETAS  
MARANA, TARDE, A LAS CUATRO  
MEDIA. - SELETA MATINEE

#### Gran Teatre Espanyol

Compañía de Federil i espectáculo moderno, dirigida por el primer actor i director JOSEP BANTPERE

#### DEAUVILLE, PORT DE PARIS

Magníficas decoraciones. Ricos trajes de Scenic Tailor A. Lopez. Giras. Banda de cornetas. Numerosa comparsa. Libre gratis e interesante Música popular i alegre

#### TEATRO APOLO

PROXIMA SEMANA  
¡¡¡Abajo las armas!!!

#### Teatro POLIORAMA

Compañía de comedias cómicas de CASIMIRO ORTAS  
Hoy, tarde, a las cinco y cuarto: matinee de moda  
LA MEMORIA DE MIS PADRES  
Noche, a las diez y cuarto: SEXTO, SEXTO  
En ensayo: TE QUIERO, FEPE, de Muñoz Seca

#### TEATRO COMICO

FALACIO DE LA REVISTA  
Hoy, tarde, a las cinco y cuarto: Segundo matinee popular. Butacas a una peseta. Entrada general, 750. POR SI LAS MOSCAS.  
Noche, a las diez y cuarto. El éxito bomba

#### MI COSTILLA ES UN HUESO

creación de la eminente vedette Gloria Gasmán y toda la Compañía

#### Teatre Català Romea

Teléfono: 10991  
Compañía VILA-DAVI  
A dos cuartos de cinco, grandiosos programas. Dusa obras. Seisets de pat i 3 pesetas. FIDELIYAT I  
LA MORENA DE OOL-BLANC  
Nit, a un quart d'onze  
UNA DONA I DUES VIDES  
La suprema novelat. Emociona. Delecta. Diverteix. Triomf definitiu de Maria Vila en el seu doble "rol" de Elena i Mary. Demà, tarda i nit: UNA DONA I DUES VIDES. Diu-menge, a dos cuartos de quatre: LA VOLTA AL MON EN PATINET. A tres cuartos de sis, i nit: UNA DONA I DUES VIDES

#### TEATRO APOLO

PROXIMA SEMANA  
¡¡¡Abajo las armas!!!

#### TEATRO NUEVO

Hoy, tarde, a las cuatro y media. EL CANTAR DEL ARRIERO, por E. Zabarte, y LA ROSA DEL AZAFRAN, por E. Brito. Noche: No hay función para dar lugar a los ensayos del grandioso espectáculo en dos actos y 15 cuadros, de F. Oliva y el maestro E. Milán: BARCELONA A LA VISTA, cuyo estreno se verificará la próxima semana

#### GRANJA ROYAL ORIENTE

RESTAURANT CAFÉ-BAR PASTELERIA DULCES DE NATA  
Flambrés de todas clases  
PREPARACION DE CANTAS PARA VALLE, CAMPO Y PLAYA

#### CRONSTADT

Una visión histórica de los hechos revolucionarios del proletariado cronstadiano desde el comienzo de la revolución hasta la insurrección contra la dictadura bolchevique: La significación revolucionaria de Cronstadt, está relacionada vivamente en este libro, por el anarcosindicalista E. YARGHUK  
PRECIO: DOS PESETAS  
Pedidos a la EDITORIAL VERTICE, Llobet, 13.-BARCELONA

#### CRONSTADT

Una visión histórica de los hechos revolucionarios del proletariado cronstadiano desde el comienzo de la revolución hasta la insurrección contra la dictadura bolchevique: La significación revolucionaria de Cronstadt, está relacionada vivamente en este libro, por el anarcosindicalista E. YARGHUK  
PRECIO: DOS PESETAS  
Pedidos a la EDITORIAL VERTICE, Llobet, 13.-BARCELONA

#### CRONSTADT

Una visión histórica de los hechos revolucionarios del proletariado cronstadiano desde el comienzo de la revolución hasta la insurrección contra la dictadura bolchevique: La significación revolucionaria de Cronstadt, está relacionada vivamente en este libro, por el anarcosindicalista E. YARGHUK  
PRECIO: DOS PESETAS  
Pedidos a la EDITORIAL VERTICE, Llobet, 13.-BARCELONA

#### CRONSTADT

Una visión histórica de los hechos revolucionarios del proletariado cronstadiano desde el comienzo de la revolución hasta la insurrección contra la dictadura bolchevique: La significación revolucionaria de Cronstadt, está relacionada vivamente en este libro, por el anarcosindicalista E. YARGHUK  
PRECIO: DOS PESETAS  
Pedidos a la EDITORIAL VERTICE, Llobet, 13.-BARCELONA

#### Teatro Novedades

COMPANIA LUIS CALVO  
Hoy, tarde, a las cuatro y media. La famosa ópera del inmigo nuestro Penella EL GATO MONTES, por 30 profesores de orquesta. El Noche, y cada noche, el estreno del DON GIL DE ALCALA

#### TEATRO VICTORIA

COMPANIA DE LUIS CALVO  
Hoy, tarde, a las cuatro y media. Butacas a una peseta. LA DOLORES, por el divo J. Rosich. Debut del tenor Ricardo Gisbert y el barítono Juan Vilella, con LA DOGARRIA. Noche, a las diez. Gran función popular. Por última vez, butacas a tres pesetas. Ultima de LUISA FERRELLA

#### TEATRO APOLO

PROXIMA SEMANA  
¡¡¡Abajo las armas!!!

#### Frontón Novedades

Hoy, viernes, tarde, a las cuatro y cuarto: LUCIO y MARTIN contra MALLAGARAY y NAVARETTE. Noche, a las diez y cuarto: ECHEVERRIA y GOMEZ contra URIONA y LORENZO. Detalles por cartés

#### PUBLI-CINEMA

Paseo de Gracia, 57.-Teléfono, 7361  
Sesión continua de tres a ocho y media, y de diez a doce  
BUTACAS I PESETA  
NOTICARIO FOX: REPORTAJES CINEAC; EN LA GRECIA ANTIGUA, documental. Exitto de la alfombra mágica Fox LA ARMADA BLANCA FOLAS

#### Teatro Triunfo

PROGRAMA PARA HOY  
BENDITA SEAN LAS GLANDULAS cómica; LOS DESTERRADOS; MADAM SATAN, sonora, por KAY JOHNSON; LA INCOGNIBILE, totalmente hablada en español, por ENRIQUETA BERGLANO y TONY DALGY. Es un film Paramount. Lombr: Estupendo programa: MAS FUERTE QUE EL AMOR, sonora, y GENTE ALEGRE, sonora, en español

#### Teatro Triunfo y Cine Marino

PROGRAMA PARA HOY  
BENDITA SEAN LAS GLANDULAS cómica; LOS DESTERRADOS; MADAM SATAN, sonora, por KAY JOHNSON; LA INCOGNIBILE, totalmente hablada en español, por ENRIQUETA BERGLANO y TONY DALGY. Es un film Paramount. Lombr: Estupendo programa: MAS FUERTE QUE EL AMOR, sonora, y GENTE ALEGRE, sonora, en español

#### Pantasio

Hoy, tarde, de cuatro a ocho, y noche, a las diez  
ACTUALIDADES PARAMOUNT: UNA VISITA AL CAIRO, documental; ECLAIR JOURNAL. Reportaje gráfico Fantasio: WASHINGTON, LA CIUDAD CAPITAL y la superproducción UFA: EL CONGRESO SE DIVIERTE, por LILIAN HARVEY y HENRY GARAT

#### CINE BARCELONA

Conde Analtó, 26 - Barba, 9  
HOY COLOSAL PROGRAMA  
LA CONDESA DE MONTECRISTO, sonora, por BRIGITTE HELM; DOS MUNDOS, sonora, por MARY GLORY y HENRY GARAT. ANNY CHOFER, sonora, por ANNY ONDRA; NOTICARIO I DIBUCOS SONOROS

#### Cine Principal Palace

Sesión continua desde las cuatro: NOTICARIO FOX, en español; ECLAIR JOURNAL, alfombra mágica, explicada en español; LA LOTERIA DEL DIABLO por E. LANDI ERASE UNA VEZ UN VAL, delicias opereta, interpretada por MARTA EGORTE y RALPH VON GOTH

#### CRONSTADT

Una visión histórica de los hechos revolucionarios del proletariado cronstadiano desde el comienzo de la revolución hasta la insurrección contra la dictadura bolchevique: La significación revolucionaria de Cronstadt, está relacionada vivamente en este libro, por el anarcosindicalista E. YARGHUK  
PRECIO: DOS PESETAS  
Pedidos a la EDITORIAL VERTICE, Llobet, 13.-BARCELONA

#### CRONSTADT

Una visión histórica de los hechos revolucionarios del proletariado cronstadiano desde el comienzo de la revolución hasta la insurrección contra la dictadura bolchevique: La significación revolucionaria de Cronstadt, está relacionada vivamente en este libro, por el anarcosindicalista E. YARGHUK  
PRECIO: DOS PESETAS  
Pedidos a la EDITORIAL VERTICE, Llobet, 13.-BARCELONA

#### CRONSTADT

Una visión histórica de los hechos revolucionarios del proletariado cronstadiano desde el comienzo de la revolución hasta la insurrección contra la dictadura bolchevique: La significación revolucionaria de Cronstadt, está relacionada vivamente en este libro, por el anarcosindicalista E. YARGHUK  
PRECIO: DOS PESETAS  
Pedidos a la EDITORIAL VERTICE, Llobet, 13.-BARCELONA

#### CRONSTADT

Una visión histórica de los hechos revolucionarios del proletariado cronstadiano desde el comienzo de la revolución hasta la insurrección contra la dictadura bolchevique: La significación revolucionaria de Cronstadt, está relacionada vivamente en este libro, por el anarcosindicalista E. YARGHUK  
PRECIO: DOS PESETAS  
Pedidos a la EDITORIAL VERTICE, Llobet, 13.-BARCELONA

#### CRONSTADT

Una visión histórica de los hechos revolucionarios del proletariado cronstadiano desde el comienzo de la revolución hasta la insurrección contra la dictadura bolchevique: La significación revolucionaria de Cronstadt, está relacionada vivamente en este libro, por el anarcosindicalista E. YARGHUK  
PRECIO: DOS PESETAS  
Pedidos a la EDITORIAL VERTICE, Llobet, 13.-BARCELONA

#### CRONSTADT

Una visión histórica de los hechos revolucionarios del proletariado cronstadiano desde el comienzo de la revolución hasta la insurrección contra la dictadura bolchevique: La significación revolucionaria de Cronstadt, está relacionada vivamente en este libro, por el anarcosindicalista E. YARGHUK  
PRECIO: DOS PESETAS  
Pedidos a la EDITORIAL VERTICE, Llobet, 13.-BARCELONA

Habiendo organizado la Sección Excursionista "Helios", del Ateneo Popular del Pueblo Nuevo, una visita al Sanatorio Freneopático de San Baudilio del Llobregat, el doctor B. Rodríguez Arias, director del Sanatorio, pronunciará como preliminar y orientación de dicha visita, una conferencia que se celebrará hoy, a las diez de la noche, en nuestro local, Mariano Aguiló, 27.

Tema: "¿Qué es un enfermo mental? Medios de conocerlo y tratarlo".

—Esta misma Sección pone en conocimiento de sus socios y simpatizantes, que tiene organizada una visita, para el día 10 del próximo mes de diciembre, al Observatorio Fabra.

Para inscripciones, en la Secretaría del Ateneo, Mariano Aguiló, 27, bajos, todos los días de 7 a 8, excepto los sábados, y de 9 a 10,30, los martes y jueves.

Presupuesto, 2 pesetas. La inscripción se cerrará el día 5 de diciembre.

Hoy viernes, en el Sindicato de Artes Gráficas, Papel, Cartón y Similares, Mendizábal, 13, principal, conferencia por el camarada Máximo Llorca, desarrollando el tema: "Educación nueva". A las diez en punto de la noche.

Hoy viernes, a las seis y media de la tarde, la compañera Federica Montseny, dará una conferencia en el local de los Sindicatos de San Martín, calle de Bassola, 8, bajos (Clot). Discutirá sobre el tema: "Perspectivas de la revolución española".

Los delegados de la Sección de Propaganda y Cultura de la Federación Local de Grupos Anarquistas, pasarán, hoy viernes, a las nueve y media de la noche, por el lugar de costumbre, para comunicarnos un asunto de vital interés.

Se convoca a los compañeros que componen la compañía del Teatro Social para que acudan hoy viernes, al local del Sindicato del Ramo de Construcción, calle Mercaderes, 26, con objeto de proceder al repaso de la obra "El Triunfo de la Razón", que empezará a las nueve de la noche.

Al propio tiempo se advierte a las compañeras que han demostrado deseos de entrar a formar parte de dicha compañía, pueden acudir el día y hora mencionados a dicho local.

Mañana, sábado, a las nueve de la noche, en el Ateneo Cultural Social, domiciliado en la calle de Fermín Galán, 185, de San Adrián del Besós, pronunciará una conferencia el compañero Diego Pérez (ex deportado), desarrollando el tema "Preparación de las juventudes libertarias".

Al acto, que será público, quedan invitados todos los amigos de la cultura.

La Agrupación Cultural "Humanidad", invita a todos sus socios y simpatizantes a la función teatral que organiza a beneficio de la compañía del consejo de esta Agrupación en la carretera del Pert, "Bar Remedio", mañana sábado, a las nueve y media de la noche, poniéndose en marcha "El Contrabando" y el drama en tres actos de Dicenta "Juan José".

La Agrupación Pro Cultura "Faros", siguiendo su labor cultural y revolucionaria, notifica a todos los compañeros y compañeras que hoy, 25, a las nueve y media de la noche, se dará la primera conferencia del curso que el compañero Javier Serrano se propone pronunciar en esta Agrupación. Avenida Mitral, 17, primero, disertando sobre el tema "Conocimientos fundamentales de cirugía".

Organizada por el Ateneo Cultural Libertario de Gracia, en el local de los Sindicatos de la barriada, calle de Balmarda, 211, principal, dará una conferencia Máximo Llorca, desarrollando el tema "Cómo se enseña en la escuela racionalista".

El acto tendrá lugar mañana sábado, a las nueve y cuarto de la noche.

La Comisión de Estudios Sociales del Ateneo Racionalista de La Torrassa, Llaná, 90, recordando sus tareas de organización y deseando desplegar las máximas actividades, tiene en período de organización un curso de conferencias y cursos de diversas materias.

La primera conferencia tendrá lugar mañana sábado, a las nueve y media de la noche, en nuestro local social, a cargo del camarada Constantino Vaches, que desarrollará el tema "La política y el momento actual".

Nosotros, los que en la actualidad estamos al frente del Ateneo de Cultura de la Barceloneta, impregnados como el que más de buenos deseos de que el mismo salga del estado en que se halla, hacemos un segundo llamado a todos los que de verdad sientan la necesidad de un centro de cultura libertaria en la barriada, para que el próximo sábado, día 26, por la noche, a las nueve en punto, en la asamblea que de nuevo celebrará, puedan poner de relieve aquellas quejas y aportaciones e iniciativas que, discutidas con cariño y amor, puedan reportar al Ateneo un mejoramiento en su desenvolvimiento.

mañamanto a todos los que de verdad sientan la necesidad de un centro de cultura libertaria en la barriada, para que el próximo sábado, día 26, por la noche, a las nueve en punto, en la asamblea que de nuevo celebrará, puedan poner de relieve aquellas quejas y aportaciones e iniciativas que, discutidas con cariño y amor, puedan reportar al Ateneo un mejoramiento en su desenvolvimiento.

A continuación, y para su estudio, ponemos a la consideración de todos los compañeros el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.  
2.º Nombramiento de mesa de discusión.  
3.º Lectura del informe de la Junta.

4.º Lectura del informe de las Comisiones.

5.º Nombramiento de una Comisión revisora de cuentas.

Compañeros: por la importancia suma del orden del día, por el Ateneo, por los niños y por lo más sagrado de nuestro ideal de superación humana, animámonos con vuestra asistencia a la asamblea. — La Junta.

En el Ateneo Libertario del Clot (Meridiana, 128), tendrá lugar hoy viernes, a las nueve de la noche, la 15.ª lección del curso de "Sociología", a cargo del profesor Cosme Rofes.

La Agrupación Pro Cultura "Faros" celebrará, mañana sábado, a las nueve y media de la noche, una gran velada teatral, en el local del Ateneo Racionalista de Barcelona, Tantarantana, 8, a beneficio de la Agrupación "Faros", poniéndose en escena el gran drama en tres actos y en verso de José Echeagaray, "El Gran Galeoto".

**SUBSCRIPCIONES:**  
Barcelona, en mes. .... Ptas. 700  
Provincia. .... trimestre 2.100  
América, Portugal, Filipinas, Id. .... 3.500  
Países de la Unión Postal. Id. .... 1.000  
Demás países. .... trimestre 2.100  
Número sueltos: 10 céntimos

# Solidaridad Obrera

## AIT

**REDACCION:**  
Consejo de Ciento, 226, prof. 1.ª  
Teléfono número 22673  
**ADMINISTRACION Y TALLERES:**  
Consejo de Ciento, 261, bajos  
Teléfono número 22671

Año III-Epoca VI

Barcelona, viernes 25 noviembre 1932

Número 570

## Los Sindicatos, federados entre sí, conquistarán la emancipación de los trabajadores

Decíamos no hace mucho, que el deber del trabajador era acudir al seno de su respectivo Sindicato, y desde él luchar contra todo lo que perjudicase a sus intereses, y a su marcha constante hacia un mañana mejor. Cumplida esta ineludible misión del obrero, y del campesino, para con su propio Sindicato, precisa que actúen movidos, no ya sola y exclusivamente por el interés particular, sino que, extendiendo su radio de acción, puedan solidarizarse con cuantos Sindicatos de otras localidades estén en lucha contra la intransigencia de la burguesía, o el capricho maquívico del Estado.

Por eso, los Sindicatos autónomos, apenas pueden realizar, por gran empeño que en ello pongan, la conquista de las reivindicaciones obreras. Un Sindicato sólo, aislado, sin que tenga a su lado a otros Sindicatos que verdaderamente estén dispuestos a solidarizarse con él, quedará a merced siempre del capitalismo organizado, y del Estado, que domina en toda la nación. Pero si por el contrario, este Sindicato está agrupado con otros que como él sientan la necesidad de la unión de todos, para hacer frente a la burguesía explotadora y al Estado tiránico, pronto se constatarán las grandes posibilidades con que pueden contar para imponer al enemigo, por muy confabulado que esté, sus mejoras, sean de orden económico o moral.

De aquí, que el trabajador tenga el ineludible deber de luchar constantemente en su Sindicato, y solidarizarse con cuantos precisaren la ayuda, haciendo que su Sindicato esté adherido a la central sindical revolucionaria que responda a las necesidades sentidas por los trabajadores.

En España, de las dos centrales que existen, la U. G. T., reformista y en colaboración permanente con la burguesía y el Estado, no ofrece garantías morales suficientes para esta misión señalada. La otra, la C. N. T., que agrupa ya en su seno a la mayoría del proletariado nacional, por su constante lucha, por sus tácticas inflexibles de acción directa, por su alejamiento con toda clase de política, y por la finalidad lógica y libertaria que persigue, ofrece las garantías morales para que los que hasta ahora están alejados de ella, o desorganizados, puedan formar en sus filas, para luchar desde ellas por la emancipación total de los explotados, de los oprimidos.

Desengáñense de una vez, todos aquellos que aun están desorganizados, y los que están en Sindicatos autónomos que, de seguir así, no llegarán jamás a conquistas grandes cosas, ya que nadie puede negar que para la lucha, y aún más para la victoria, es necesaria e imprescindible la unión de todos. Desunidos, la burguesía hará de nosotros cuanto le venga en gana. Unidos haremos respetar nuestros derechos, y constantemente iremos mejorando nuestra situación, hasta que con la unión de todos los que sufren, de todos los explotados, hagamos el gesto magnánimo que nos hará dignos de la época histórica que vivimos.

Por eso no nos cansaremos en reafirmar de la imperiosa necesidad que tenemos los obreros de unir nuestro esfuerzo en el orden local, regional, nacional e inclusive internacional, para que con esta unión podamos dignificar al hombre, sacándole de ese estado de esclavitud y vergüenza en que actualmente se encuentra.

Piensen en esto los trabajadores que aun siguen siendo reacios para organizarse, y convézanse de que por el camino que siguen van directamente al suicidio. No olviden que la Confederación Nacional del Trabajo, les abre sus brazos, para que en fraternal abrazo todos los explotados de España, puedan salir del marasmo existente.

El obrero, al Sindicato, y los Sindicatos federados y relacionados debidamente entre sí, para conquistar el derecho al disfrute de la vida y de la libertad.

Este es el camino que como trabajadores tenemos que seguir.

## Ayer, en el Palacio de la Metalurgia de Montjuich

### Magna asamblea de la Sección de Ebanistas y Similares. — Parcialización del conflicto. — Unanimidad y convicción. — Próximo triunfo

Poco antes de las cuatro de la tarde—hora anunciada para la celebración de este magno comicio—nos presentamos al espacioso salón del Palacio de la Metalurgia, que estaba invadido por una multitud de camaradas huelguistas, que daba la sensación de que más que una asamblea general de una Sección, parecía que se tratase de un gran mitin.

Aquellos obreros estaban animados y convencidos de su potencialidad y de la personalidad que representaban por la unión de todos ellos. Con el optimismo propio que infunden los trabajadores conscientes de su deber social, empieza el acto.

El camarada Ortiz, que preside, tras unas palabras, pide que el secretario de lectura del acta anterior, que con unas ligeras aclaraciones es aprobada.

Se pone a discusión el segundo punto del orden del día. El presidente se extiende en este apartado. Dice que los patronos pretendían hacerles pasar por el Jurado Mixto, fracasando ruidosamente esta intención. Expone que varios patronos han firmado ya las bases, y que otros están a punto de firmarla. El paro—sigue diciendo—es casi total. Los trabajadores sostienen con valentía sin igual la lucha. Da cuenta de las detenciones de los compañeros Salvador y Domingo, que más bien fueron motivadas por el odio de algunos patronos, entre ellos Pallarols.

La Asamblea, indignada por este atropello, protesta unánimemente, por la parcialidad de las autoridades en perjuicio de los trabajadores. Pone también de manifiesto la parte moral de este conflicto, y la esperanza que tiene en verlo pronto solucionado satisfactoriamente.

Algunos camaradas amplían estas manifestaciones, y la Asamblea, con un sí rotundo, aprueba las gestiones realizadas por la Junta y Comisiones.

Se entra a discutir seguidamente el tercer punto del orden del día. El secretario manifiesta que en las casas que han firmado las bases, hasta aquel momento, podrían emprenderse unos trescientos obreros, y en perspectiva de ser firmadas por otros patronos que esperan la autorización de poder ocupar su personal al firmarla.

En antecedentes de lo expuesto, intervienen muchos camaradas en una amplia discusión, que es llevada con altura de miras, digna de trabajadores conscientes y responsables de su propia y verdadera personalidad.

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA

Después de este importante debate, la Asamblea acuerda, por unanimidad, PARCIALIZAR LA HUELGA A PARTIR DEL PRÓXIMO LUNES.

Así, pues, podrán trabajar en cuantos talleres los patronos han firmado las bases, siempre que en las mismas no se haga trabajo para los patronos reacios que no aceptan estas justas peticiones.

Segundo. Se acuerda recabar de los compañeros que trabajan en las tiendas de muebles, que se niegan a recibir ningún producto elaborado en talleres de fuera de esta localidad, que aún no hayan firmado las bases.

Tercero. Se acuerda no conceder autorización para hacer dos turnos en las casas que hayan firmado.

Cuarto. Se acuerda responsabilizar a los camaradas que por la parcialización de la huelga puedan trabajar, para que en caso de detenciones, clausura del Sindicato u otras causas, pongan medio jornal para mantener en pie el conflicto.

Quinto. Se acuerda asimismo, con un entusiasmo imposible de transcribir, que antes de dar el conflicto por resuelto sea cuestión indispensable la de que todos los detenidos que hubiese sean puestos en libertad. Y si no seguir en huelga hasta lograr este objetivo.

En síntesis, es esto lo acordado en la magna asamblea de ayer tarde.

Nosotros hemos salido entusiasmados y optimistas de tan magno acto, que patentiza la fuerza de la Sección de Ebanistas y Similares y la confianza que los trabajadores tienen puesta en la invencible Confederación Nacional del Trabajo, y en sus tácticas de lucha.

Camaradas ebanistas y similares! Hacedis dado una lección de vuestra convicción, de vuestra firmeza y de vuestra personalidad. Continúa adelante, que el triunfo no se hará esperar.

Mañana publicaremos la lista de los patronos que han firmado las bases.

## Sobre el frente único proletario

En los momentos actuales, más que nunca, deben los anarquistas influenciar con sus ideas en los sindicatos obreros, señalar a los trabajadores el verdadero camino que les conduzca a su total emancipación.

Se impone la necesidad de salir al paso a esos revolucionarios de última hora, demostrando a los trabajadores en qué consiste el frente único que propagan, del que hacen bandera de combate. Veamos su actuación, sus procedimientos, y llegaremos a la conclusión de que, los menos llamados a propugnar por un frente único de las organizaciones obreras de distintas tendencias, son, precisamente, los comunistas. Las tácticas y medios por ellos empleados para abrirse paso en las luchas sociales, han sido los más innobles y desleales. En muchos países de Europa y América, los comunistas han aparecido cuando ya los trabajadores tenían sus sindicatos constituidos y orientados por los anarquistas unos y por los socialistas otros, sobre todo en la América latina. En países como la Argentina, Chile, Uruguay, México y otros, fueron los anarquistas los primeros en organizar a los trabajadores.

Al estallar la revolución rusa, y como reflejo, hubo gran agitación en los medios proletarios, especialmente en la Argentina. Triunfante en Rusia la revolución, no la revolución del pueblo, sino la de los bolcheviques, aparecieron en la Argentina los comunistas, en su mayoría del partido socialista, y algunos renegados del campo anarquista o de su organización obrera la Federación Obrera Regional Argentina. Así nació en este país el Partido Comunista, Sección Argentina de la Internacional Comunista.

¿Cuál ha sido su obra hasta la fecha? Sembrar el confusiónismo en el movimiento obrero, agudizando la lucha de tendencias, dividir los sindicatos, con tal de arrastrar una parte de ellos al partido. ¿Por qué medios lo conseguían? Utilizando como armas la difamación y la calumnia contra los militantes del movimiento anarquista y de la Federación Obrera Regional Argentina. En vez de ideas, de demostraciones razonadas, esas son las armas que emplean para combatir al adversario, llegando a calificar a los verdaderos revolucionarios con sin igual cinismo y desvergüenza, de "vendidos a la burguesía", "traidores del proletariado", etc., etc. De esta forma inconscientes afijaron su atención en ellos, pero afortunadamente su obra, confundida por la constante labor y propaganda de los anarquistas contra el principio de autoridad y contra la Ilusión de la dictadura proletaria, siendo hoy casi nula la influencia comunista en el movimiento obrero revolucionario de la Argentina.

No puedo menos que citar un hecho que nos dará la medida de su sinceridad en la propaganda y de la lealtad en sus procedimientos.

En el año 1930, mantenía en Montevideo un conflicto el Sindicato Único del Automóvil con una Empresa de Omnibus. Como trabajasen algunos esquirols, fué muerto el conductor de un ómnibus e incendiado éste. El conductor resultó ser un afiliado al partido comunista, traicionando, como vemos, a los trabajadores que luchaban contra la prepotencia de la Empresa. Esto no fué obstáculo para que el órgano diario del partido, "Justicia", llegara a la más ruin de las acciones, la delación, señalando a tres compañeros de la Federación Obrera Regional Uruguaya como autores del hecho, calificando a los compañeros del Consejo Federal de la misma de "bandidos", e incitando a las autoridades a proceder contra nuestro movimiento del Uruguay y sus militantes.

Desgraciadamente, lograron sus ruines propósitos, pues las autoridades, azuzadas por ellos, procedieron a la detención de los compañeros Kerbis, Cisneros y Oyehard, y a procesarlos como autores del hecho que menciono.

A pesar de no existir pruebas que demostraran su intervención, fueron condenados a veinticinco años de prisión. Frente a esta monstruosidad jurídica, la Federación Obrera Regional Uruguaya emprende una gran campaña de protesta y declara una huelga general de 24 horas por la libertad de aquellos compañeros, con la que se solidarizan los trabajadores argentinos, realizando numerosos actos públicos de protesta.

Al día siguiente de la huelga, los comunistas, aun siendo responsables del crimen que significaba la pena impuesta a nuestros compañeros, tuvieron la desvergüenza, la ruindad de escribir en su diario, en grandes caracteres, revelando toda su hajeza moral, lo siguiente: "La maniobra anarcopatronal de ayer, ha sido un fracaso".

¿Ué, que tenga un poco de sensatez, puede creer que la burguesía apoye una huelga que declara una organización obrera revolucionaria, y por añadidura orientada por los anarquistas? Nadie. Por otro lado, consideramos a los anarquistas capaces de pactar con las fuerzas de la burguesía, es una especie tan miserable, que sólo los comunistas pueden lanzarla, ya que es norma propia de ellos.

Encontrándonos detenidos en la Argentina durante la dictadura de Uriburu, los comunistas que se hallaban en la misma cárcel acordaron, para cuando recobrasen la libertad, introducirse en los sindicatos de la Federación Obrera Regional Argentina (equivalente a la C. N. T. de España), para dividirlos; más aún: manifestaron sus reparos que si ellos lograsen instaurar un nuevo estado comunista, las primeras balas serían para los anarquistas.

Su actuación en España es, más o menos, la misma: dividir a los trabajadores por todos los medios, haciendo del movimiento obrero español un mar de confusiones.

Lo ocurrido hace días en Sevilla es una muestra de los procedimientos que son su táctica, y que emplean allí donde pueden. Para estos "redentores", los medios todos son buenos, con tal de llegar al fin. Así vemos cómo en Sevilla, en concomitancia con los patronos y capataces, han intentado crear un nuevo sindicato de la industria textil, sin reparar en que lo hacen el juego a la burguesía; pero como tienen tanto empeño como aquélla en destruir a la C. N. T., ni unos ni otros han tenido escrúpulos en aliarse, llegando los comunistas a coaccionar a las obreras y obreros para que ingresaran en el nuevo sindicato, lo que trajo como consecuencia el choque inevitable con los obreros de la Confederación.

Esto, desde luego, los capitalistas lo ven con satisfacción y regocijo; por eso apoyan a los discípulos de Lenin, porque éstos, con tal de abrirse paso, no vacilarán en sembrar el odio entre los trabajadores. Llegando allí donde les sea posible—por medio de sus trabajos de zapa y su propaganda demagógica—la división a los sindicatos de la Confederación. La burguesía habrá hallado en ellos nuevos y útiles colaboradores para la defensa de sus privilegios.

Reflexionad, trabajadores, sobre lo expuesto, y llegaréis a ver claro por qué quieren el frente único—después de haber dividido—los comunistas y con qué fin, que no es otro que llegar a conquistar la hegemonía del movimiento obrero español y hacer su revolución política, de partido, no la revolución del pueblo, la social, la que tendremos que hacer los trabajadores todos, que no consistirá solamente en la abolición del capitalismo, sino que tendrá que destruir al Estado con sus instituciones autoritarias, pues mientras aquí existe—bajo cualquier forma que adopte—, no habrá desaparecido la explotación ni la desigualdad económica, y la opresión y tiranía seguirán imperando sobre la faz de la tierra.

### HUELGA DE LA CONSTRUCCION EN GRANADA

### LA U. G. T., ETERNA TRAIIDORA

Granada, 24. — Inopinadamente se declaró ayer la huelga de los obreros del Ramo de la Construcción afectos a la Confederación Nacional del Trabajo. Abandonaron también la labor los taxistas, pintores y algunos otros ramos.

Se registraron algunos incidentes que dieron lugar a la intervención de la fuerza pública.

En las obras para la construcción del Hospital Clínico, los obreros en su mayoría afectos a la U. G. T., se negaron a abandonar el trabajo, siendo insultados por grupos de mujeres.

El gobernador ha condenado el movimiento diciendo que está motivado por el sólo deseo de los perturbadores de que no exista la tranquilidad pública.

Un grupo, en las afueras de la ciudad, tiroteó a un tranvía de la línea de Zubia. El coche fué agujereado por varios balazos, sin que por fortuna resultara ningún pasajero herido.

### DESDE LA CALLE DE ENTENZA

### PANORAMA DE INVIERNO

Estas líneas no han sido escritas con el ánimo de pedir clemencia a nuestros verdugos, a los verdugos del pueblo, no. No tenemos la costumbre de humillarnos delante de los poderosos, bajo cuyo yugo nos encontramos opeditados. Los presentes líneas van dirigidas a los trabajadores que "aun" gozan de libertad (!) para decirles que, cuando acudan a una conferencia autorizada por el gobernador, o se dirijan a sus respectivos domicilios, que tengan en cuenta las consiguientes derivaciones que de tales actos les pueden sobrevenir, y tomen la precaución, la saludable precaución de "armarse" de una manta y un braserito, pues aunque al ser detenidos es posible que se les "caliente" en Jefatura, aquí, en la calle de Entenza, se les va a helar hasta el entumecimiento.

No exagero, compañeros. Para cerciorarse de la verdad basta con prolongar nuestro paseo, "paseo forzoso", paseo del hambre, hasta la calle de Provenza. En efecto, desde dicha calle, cruce con la de Entenza, podréis admirar un magnífico edificio salpicado de rejas, de "frágiles" rejas, desprovistas de cristales.

Cuando más tarde vendáis a hacernos la visita "obligada", visita a la que todo español que no milita en un partido político ha de verse expuesto, y mucho más después del "clamoroso" triunfo (!) de la "Esquerria", entonces no solamente podréis comprobar que no exageramos, sino que podréis convenceros de que me he quedado corto al señalar los peligros de una permanencia obligada en este establecimiento.

Las celdas más se asemejan a "igloos" (casas polares) que a lugares de recogimiento. Los muros empiezan a resumar agua. El aire se "cuela" por todas partes, y la mitad de la población penal está resfriada de tanto exponer los huesos a la intemperie.

EGO

### HUELGA DE PESCADORES

### La U. G. T. segunda con restricción el paro. — Cuarenta detenciones

San Sebastián, 24. — Se han declarado en huelga los obreros de "La Solidaridad de Obreros Vascos", secundados por los demás Sindicatos excepto los de la Unión General de Trabajadores. La huelga afecta a todos los metalúrgicos y pescadores de Pasaja, Rentería y San Sebastián, ajenos a la U. G. T. Los obreros de la fábrica de tabacos pertenecientes a la U. G. T. han ido también a la huelga por haber dado su palabra, pero por sólo 24 horas, en lugar de 48. Se han registrado algunas coacciones, y los guardias de Asalto han practicado 40 detenciones. Han sido clausurados los centros obreros.

## LLAMADA A LA SERENIDAD

## PÁNICO FINANCIERO

Atendiendo a las múltiples complicaciones que al capitalismo se le van acumulando precipitadamente se buscan con afán fórmulas y arreglos incompetentes, y por consecuencia ineficaces, que no producen los efectos apetecidos.

Impelidos por la necesidad apremiante de regularizar las operaciones, robusteciendo la desquiciada economía, con el objeto de que el equilibrio se restablezca en las mejores condiciones, apelan a procedimientos que suponen un renunciamiento a la ambición insaciable y a una pérdida de derechos "legítimamente" adquiridos.

Los inconvenientes más importantes y difíciles de subsanar, se hallan en el respectivo interés de cada uno de los actores que intervienen en no ser los que padecerán con mayor intensidad los resultados de la situación.

La voz autorizada del Gobierno inglés, que oficialmente entregaba esperanzas a los inquietos financieros para que conserven una serenidad que peligrosamente se quebranta, es un dato que muy bien puede considerarse como trascendental. Las soluciones que se tramitan, y que tienen como principal base encontrar salida a los compromisos imprudentemente adquiridos con el arma de dos filos que representan las reparaciones, no son tan halagadoras como a simple vista parecen, porque en su fondo contienen un positivo peligro para la normalidad de la economía del principal acreedor, que es el norteamericano.

El nudo gordiano que entre todos formaron imposibilitará todo intento de armónica solución. Alemania limitará sus entregas a cantidades irrisorias y en consonancia a su capacidad actual. Los demás países evitarán con aplazamientos el cumplimiento de los pagos, que desquiciarían su movimiento económico, y los Estados Unidos, cuyas diarias quiebras en sus establecimientos bancarios constituyen una honda preocupación para su normal desenvolvimiento, precisan de un volumen de entradas para la contención del descenso emprendido sin interrupción en su marcha financiera, y sin la percepción de las indispensables para su estabilidad, no accederá voluntariamente a las proposiciones que se le dirijan.

Acostumbrada Inglaterra a que su sentido práctico le re-

## La protección a los ciegos

Madrid, 24. — Se ha reunido el Patronato Nacional para la Protección de Ciegos bajo la presidencia del director general de Beneficencia y Asistencia Social, don Emilio González López.

El secretario dió cuenta de varios de los asuntos que figuraban en el orden del día, entre ellos, los trámites para la adquisición de fincas en Chamartín de la Rosa, para instalar el Colegio Nacional de Ciegos, que antes ocupaba el edificio del Paseo de la Castellana y ahora se halla instalado en la Escuela Normal de Maestras.

Se ocuparon luego los reunidos del censo nacional de ciegos lo que permitirá conocer exactamente el número de los que hay en España y las condiciones especiales en que se encuentran, y si su falta de visión es temporal o perpetua, para poderlos atender con arreglo a cada caso particular.

Se discutió ampliamente acerca de las gestiones preliminares y asesoramientos previos, etc., que se están realizando, con el fin de estudiar si sería conveniente la instalación en España de una imprenta "Braille". Mejora que proporcionaría al ciego los bienes de la cultura y el deleite de la lectura.

Cumpliendo lo dispuesto en el decreto creando el Patronato en la parte que se refiere a la asistencia social, se ha solicitado la cesión del colegio-edificio que fué de los jesuitas en Alcazes (Valencia) para instalar en él un asilo en el que se podrían albergar cien ancianos ciegos.

Se dió lectura de las instancias dirigidas al ministro de Instrucción Pública, solicitando:

Primero. Que se declare obligatoria la asistencia de los niños ciegos a las escuelas nacionales.

Segundo. Que se cree en cada Escuela Normal de España una clase de métodos y procedimientos, servida expresamente por un ciego.

Tercero. Que se coloque un maestro ciego en cada escuela graduada de España, en las poblaciones mayores de 50,000 habitantes.

Finalmente se nombró una ponencia, compuesta por varios vocales, para estudiar la creación de una casa de trabajo para el ciego.

## PETARDO QUE NO ESTALLA

Juan Borrás, dueño de un garage de la calle de Balboa, denunció que junto a una ventana contigua al depósito de gasolina fué colocado un petardo que no llegó a estallar. Se consumió la mecha y al llegar al explosivo, se produjo una llamarada que chamuscó las paredes.

## LA «MISERIA INFANTIL»

Washington, 24. — Durante el día de hoy, la Policía ha prestado servicio extraordinario en los alrededores de la Casa Blanca, en temor de posibles incidentes con motivo de estar anunciada una gran manifestación infantil para protestar contra la "miseria infantil". Esta manifestación ha sido organizada por las Juventudes comunistas y por la Asociación de obreros sin trabajo.

### Mitin Ferroviario

Organizado por la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, para el domingo, a las diez y media de la mañana, en el local del "Globo", sito en el Paseo de Fujañas, junto al Parque

Hará uso de la palabra los compañeros:

GERMAN HORCAJADA por la Compañía Norte

FEDRO PUJOL por la Compañía M. E. A.

VALENTIN LOS MOZOS por el Comité Nacional

MIGUEL TERREN por la C. N. T.

Presidirá el acto el camarada P. CORBONS

Ferrovianos, acudid todos al mitin